EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 14 de Junio de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 316

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

NOTAS DE FENIX

El jefe político de Rio Negro persiste en su laudable empeño de aplicar remedio á la vagancia en una forma práctica y tan provechosa para la sociedad como para los atacados de aquella enfermedad, que no siempre es voluntaria.

En estos días hizo una gira departamental, consiguiendo la seguridad de que el vecindario reunirá, ademas de contribuir con una cuota mensual, reunirá la suma necesaria para la compra de un campo de labranza, cuyo cultivo se confiaría á los vagos, calificados de tales por la justicia.

∴

Nuestros vecinos van entrando en un terreno razonable.

Tribuna, que se supone órgano del general Roca, se expresa en la siguiente forma, refiriéndose á la cuarentena que aquí rige:

«.....Porque, despues de todo, si aquí se reconocia oficialmente la existencia de la enfermedad contagiosa, nada más lógico que prevenirse contra su invasion; pero, ahora que, oficialmente tambien, se sabe que ha desaparecido, es igualmente lógico que desaparezcan las trabas impuestas á nuestra navegacion y á nuestro comercio.»

Estamos, pues, en camino de suprimir las tonterías de la otra orilla, que han venido atribuyendo á comercio del lazareto las medidas adoptadas por el Consejo de Higiene.

Si se comprueba que ha desaparecido el amago á la salud pública, nada más justo ni más grato que volver á la vida internacional ordinaria.

∴

Elocuente página trazada por *El Diario* de Buenos Aires, con motivo de un suceso telegráficamente conocido:

«En pleno dia los presos de la Penitenciaría de Córdoba han atropellado allí á sus guardianes, trabándose en lucha desesperada y desigual, pues mientras la custodia militar empleaba el mauser, ellos agredian con pedazos de madera y otros sin nada. Ha sido una escena de manicomio más que una tentativa de evasion.

«Se ve, pues, que solo una desesperacion muy cercana á la locura, ha podido aconsejarles tal proyecto.

«Sencillamente han buscado la muerte para librarse de la cárcel! Fácil es imaginar lo que sera la Penitenciaría de Córdoba cuando opera ese fenómeno en el ánimo de sus alojados, los cuales no serán, seguramente, muy exigentes en materia de viandas, ni de abrigos, ni de confort. Al atropellar la puerta, los presos han ido á que los fusilen: han querido cambiar, sin duda, las torturas del hambre y los horrores de la desnudez pasados en un tugurio inmundo ó inquisitorial, por la muerte, para chancelar de una vez tantas miserias.

«Tan claro aparece este propósito, que uno de ellos no se detuvo ante el fuego graneado que, casi á boca de jarro, le hacia la guardia y siguió bajo una lluvia de balas hasta la puerta de la cárcel, donde cayó acribillado por los proyectiles, recibiendo todavía, como golpe de gracia, una estocada del oficial mas ardoroso! No puede pedirse nada mas elocuente. Se supone, pues, que si los presos tuvieran como hacerlo se suicidarian; pero que no teniendo armas, ni veneno, ni cordeles se hacen matar.»

Siendo así, como lo afirma nada menos que *El Diario*, corresponde aconsejarle al periodismo argentino,—harto solícito respecto á las cosas políticas y administrativas uruguayas,—que aplique todo su empeño á remediar males propios y á corregir defectos caseros que dañan el crédito exterior.

∴

Vaya esta ampliacion á las noticias sobre el *grand prix*,—la mas importante carrera de potrillos de tres años que acaba de verificarse en Longchamps:

El órden de llegada ha sido el siguiente:

1.o Perth, potranca, por War Dance y Doli, del señor M. Caillaut.

2.o Velazquez, potrillo, por Fricandeau y Valencia, de Lord Rosebery.

3.o Alhambra III, potranca, por Little Duck y Handkerchief, del conde de Fels.

Como oportunamente dimos á conocer, la ganadora de este premio lo ha sido tambien del Derby francés y de otro entre potrillos, que forman un total aproximado de 3 0.000 francos en premios.

El segundo, Velazquez, ocupó el mismo puesto que en el Derby francés.

El tercero, Alhambra III, habia ganado en gran estilo á mediados del mes próximo pasado un premio entre productos de la misma generacion.

∴

Y ya que hablamos de *sport* tiene derecho á especialísima mencion la lucha entre dos personas muy conocidas en España, que han apostado recorrer á pié la friolera de 28,500 kilometros, ó sea aproximadamente cincuenta y seis veces la distancia entre Montevideo y Rivera.

Uno de ellos, el señor Martinez García de Lagos, comenzó su record el dia 8 de Mayo, partiendo de la línea de Malpartida á Salamanca.

Los excursionistas han de recorrer Madrid, Barcelona, Zaragoza, Salamanca, Vigo, Lisboa, América del Sur y Norte, Africa, Australia, Asia Suecia Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza y Francia.

Han depositado 25,000 pesetas cada uno, cuya suma podrá retirar de la casa de banca, el que de los dos contendientes justifique haber hecho el record en menos tiempo.

Se ha fijado en cuarenta y dos meses el mínimo de éste.

De no efectuarlo así, pierden el derecho, y la comision investigadora, compuesta de los señores Moratilla y Pertierra, españoles, y Esther y Baiton, portugueses, procederá al reparto de las 50.000 pesetas entre los hospitales de España y Portugal.

A los excursionistas les está prohibido hacer uso de vehículo alguno, ni sacar de su casa un solo céntimo.

Se ganarán el sustento dando conferencias y sesiones musicales.

Pueden aceptar el auxilio de sociedades y corporaciones sin el carácter de subvencion.

Llevarán una ó varias libretas, que presentarán en los Ayuntamientos para que les estampen el sello.

El tiempo perdido por enfermedades será descontado.

Al presentar á la comision investigadora las libretas justificantes del record, será obligacion presentar tambien una memoria relato de impresiones de viaje.

El libro constará por lo menos de doscientas páginas en octavo.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

EXPOSICIONES-FERIAS

DURACION DE LOS DISCURSOS

INSTITUTO PAYSANDÚ

PAVIMENTACION

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 36 señores diputados:

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E. el proyecto de presupuesto general de gastos que ha de regir en el ejercicio de 1899 1900. Presupuesto.

—El presidente del club Rivera de Tacuarembó comunica á V. H. por telégrafo, que elevará protesta contra el escrutinio practicado sin asistencia de los delegados.—Peticiones.

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto de los señores diputados Moreno y Pereda disponiendo que la rúbrica de los protocolos de los escribanos establecidos en las ciudades, villas y pueblos del interior de la República, sean hechos por los Jueces Letrados de los respectivos departamentos.—Repártase.

—La de Peticiones informa en las solicitudes de las señoras María Josefina Bianqui, Rosa Callorda de Callorda, y señoritas de Idoyaga y Arellano.—Repártase.

—La Comision de Hacienda informa nuevamente sobre la peticion de la Sociedad de Beneficencia de Señoras del departamento de Rivera.—Repártase.

—Don Rolando Fealdi y Ca. presentan á V. H. una propuesta para el establecimiento de tres faros flotantes en el banco Inglés, en vez del faro fijo autorizado por la ley de 4 de Noviembre de 1899—Fomento.

—Doña Isabel Hernandez por sí y sus hermanas menores, solicita el pronto despacho de su anterior peticion tramitada y resuelta favorablemente por el H. Senado.—Peticiones.

Proyecto del señor Escuder

Se lee el siguiente proyecto del señor diputado Escuder:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes.—Artículo 1.o Queda reconocido pueblo oficialmente el fundado en 1872 por doña María Vera con la denominacion de «San Jacinto», en terrenos de su propiedad, situados en la 11.ª seccion judicial del departamento de Canelones.

Art. 2.o La seccion judicial de San Jacinto será en adelante seccion judicial con los mismos límites que á aquella corresponden, quedando en consecuencia segregada de la seccion del Sauce.

Art. 3.o Comuníquese. etc.—Montevideo, Junio de 1899.—*Pedro C. Escuder*, diputado por Canelones.—Apoyados.

—Pasa á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Proyecto del doctor Schiaffino

Se lee un proyecto del doctor Schiaffino, el que no nos es posible publicar por su extension; y por el cual se reorganiza el Registro de Estado Civil del Departamento de la Capital, estableciendo que habrá ocho funcionarios especiales que desempeñarán cometidos de oficiales de Estado Civil, debiendo el P. E. señalar los límites de las nuevas secciones.

Suficientemente apoyado el proyecto, se destina á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Proyecto del doctor Blengio Rocca

Se lée el siguiente proyecto del doctor Blengio Rocca:

PROYECTO DE RESOLUCION

Reglamento: Art. 107 «La discusion general será sobre el todo del proyecto y versará sobre su importancia, conveniencia ó inconveniencia y nadie podrá hablar mas que una sola vez sobre el asunto, y otra para explicar lo que se hubiese entendido mal á excepcion del autor del proyecto y el miembro informante de la comision contestando en favor de él.»

Aditivo: Ningun diputado podrá usar de la palabra por mas de una hora de tiempo, salvo el caso que la H. Cámara, por dos tercios de votos, declare de interés público la prosecucion del discurso del orador. Para las rectificaciones ó explicaciones cada diputado podrá usar de la palabra durante diez minutos.

Reglamento: Art. 108 «La discusion particular versará sobre cada artículo ó fraccion en que se divide el proyecto y en ella podrán tomar la palabra cuantas veces quieran los señores representantes.»

Aditivo: En esta discusion cada diputado podrá usar de la palabra durante media hora y el que la hubiera usado por ese término, si la solicitase nuevamente, solo podrá hablar quince minutos cada vez.

Aditivo: Bastará que se haga una simple indicacion reclamando el tiempo, para que el señor presidente retire la palabra al orador que la hubiese usado durante los términos establecidos por el reglamento.

Reglamento: Art. 115. «La Cámara podrá declarar libre la discusion general, á peticion de algun representante, debidamente apoyada

Aditivo: En ese caso cada diputado podrá hablar dos veces sobre el mismo asunto, pero el que hubiese ya hablado por una hora, solo podría volver á hablar por un término que no exceda de media hora.—*Juan Blengio Rocca*, diputado por Montevideo.—*Juan H. Schiaffino*, diputado por Minas.—Apoyados.

—Una vez fundado el proyecto por el doctor Blengio Rocca en extensas consideraciones, se destina á la Comision de Legislacion

Exposiciones Ferias

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion general el proyecto del doctor Palomeque, por el que se destinan 10.000 $ anuales para la celebracion de exposiciones y ferias ganaderas en los departamentos.

Mocion desechada

El doctor Lacueva Stirling mociona para que vuelva á suspenderse la consideracion de este asunto, hasta la sesion próxima á fin de que el doctor Palomeque termine su réplica.

Se opone a ello el doctor Martinez (D.) por que le consta que el doctor Palomeque pensaba agregar muy poca cosa mas; y esto por tener noticias de que algunos colegas hablaran en el mismo sentido que él, esto es, favorablemente al proyecto.

—En vista de estas manifestaciones, el doctor Lacueva retira su mocion y la Cámara se lo concede.

El debate

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Habia hecho una indicacion de aplazamiento de este asunto, que le parece debe tener prelacion para su votacion.

SEÑOR PONS—Como miembro informante de la Comision de Fomento, va á aducir algunas consideraciones en contra de esa mocion de aplazamiento, que juzga, importa un paso atrás al proyecto.

La Comision dice—al prestigiar el proyecto como lo hace, ha tenido en cuenta la necesidad de hacer economías en todos los rubros de la Administracion Pública; pero ha creido tambien que este proyecto de ferias ganaderas, no es sino la ampliacion de una ley que debiera estar en vigencia, la que se titula «Ley de Fomento».

Una prima con el propósito de estimular el fomento de la ganadería y agricultura.

No necesita demostrar la importancia de esas ferias, que ya está reconocida; pero si tiene interés en demostrar que si bien el espíritu de economía debe dominar, estas no pueden considerarse tales economías. Ellas estimulan el intercambio de animales entre los criadores.

Que Inglaterra gasta ingentes sumas para celebrar ferias ganaderas. En Francia, Suiza y España sucede lo mismo; y está evidenciado que en aquellos paises donde se celebran mas concursos ganaderos, se demuestran mas las riquezas rurales.

Cita el orador en apoyo de sus opiniones, los resultados obtenidos con las exposiciones ferias celebradas en Soriano y Paysandú; pero cree que no es posible llevarlas á cabo en todos los departamentos por la iniciativa privada; es necesario el concurso de los Poderes Públicos.

Termina sosteniendo que es insignificante la suma de 10 000 $ que será distribuida en los 19 departamentos, lo cual no puede ocasionar trastornos en el presupuesto de gastos. Que puede aprobarse en general, y en la discusion particular quizá se encuentre una fórmula conciliatoria.

SEÑOR SERRATO—Aduce algunas consideraciones en apoyo de los fundamentos aducidos por el doctor Pons, y al efecto cita algunas partidas de la ley de Presupuesto General de Gastos, principalmente la de 50 000 pesos sanciona da por el Consejo de Estado para atender las leyes que pueda dictar el Cuerpo Legislativo en el primer semestre del año 99; la cual le consta que está casi intacta en la Tesorería General. El orador hace algunas demostraciones numéricas, con lo cual cree dejar demostrado que no hay tal peligro de desequilibrar el Presupuesto como lo teme el doctor Martinez.

SEÑOR RODRIGUEZ—Se disponia á acompañar al doctor Martinez en su mocion de aplazamiento, pero ha cambiado de parecer desde que leyó el Mensaje con que el P. E acompaña el Presupuesto General de Gastos.

Que el ministro de Hacienda ha tenido presente en el proyecto de Presupuesto, los proyectos que la Asamblea pueda votar en el transcurso del año económico y que importen nuevas erogaciones. Esa partida es de 30 000 $.

Cree que no se causará ningún desequilibrio, y que se puede, pues, prestigiar tranquilamente el proyecto de la Comision de Fomento.

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Reconoce que la iniciativa del proyecto que se discute, no puede ser más simpática; y lo único que él ha hecho es una observacion de carácter financiero, como lo ha hecho en otros asuntos. Si se tratara de una erogacion de 10 000 $, no habría hecho objecion alguna; pero pueden presentarse otros asuntos análogos que habría que resolver de igual manera, como ser proyectos sobre puentes, composturas de caminos, hospitales, etc.; pues no vé por qué ha de prevalecer una iniciativa sobre las demás.

Que es necesario equilibrar el presupuesto, lo que nos dará crédito, paz, confianza; pero con el criterio del señor Serrato, tan optimista, las observaciones que él formula, parecerian ridículas. Y con ese criterio que se han hundido las finanzas de nuestro país, y así se ha creido que no debian escatimarse sueldos de empleados, ni reparar en creaciones de oficinas, etc. Este criterio es completamente falso y más que falso, pernicioso. Que es de lamentar que el señor Serrato recien en ese momento haya pensado en enumerar todos esos recursos financieros cuando la Cámara se ocupó de la sancion de una nueva emision en títulos del Empréstito Extraordinario por 1:400.000 $.

SEÑOR SERRATO—Qué hariamos adelantando la rebaja de 40 ó 50.000 $ en la emision?

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Lo que importa, es saber que habia un déficit para lo cual se ha votado aquella suma; y que hoy debe aplazarse todo proyecto que importe una erogacion, hasta tanto no se conozca el Presupuesto G. de Gastos, para saber hasta dónde es posible producir gastos.

SEÑOR MORENO—Podrian suprimirse algunas bandas de música de los batallones, que no son tan necesarias como las exposiciones-ferias.

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Esperemos á la sancion del Presupuesto, y entonces el señor Moreno podrá presentar la brava mocion de suprimir las bandas de música; y una vez conseguido, se puede aplicar á estas leyes. Pero el señor Moreno quiere guisar la liebre antes de cazarla. Entonces él tendrá el gusto de votar el proyecto, pero hay que encarar la cuestion bajo la faz financiera.

Que se han dictado leyes que no han servido de estímulo á nadie, han resultado completamente inocuas, solo sirven esas sanciones en las que á la vez no se establecen los recursos, para que cuando se ofrezcan primas, nadie crea en la promesa del legislador.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 5 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 30.

Fórmula conciliatoria

SEÑOR MARTINEZ M. C.—La conciliacion á que cree se puede arribar en ese asunto, lo dispensa de entrar en otras demostraciones, y juzga que élla salva el criterio financiero. No tendría inconveniente en retirar su mocion de aplazamiento, siempre que la C. de Fomento prestijiare en la discusion particular del proyecto, que la presente ley se pondrá en ejecucion cuando se incluyan los fondos que le son destinados, en el Presupuesto G. de Gastos.

—La Comision de Fomento en mayoría, acepta esa fórmula.

—Fué apoyada la indicacion del doctor Martinez, y se concede el retiro de su mocion; votándose el proyecto es aprobado en general.

—El señor Martorell propone se trate el proyecto en particular, pero luego retira su mocion por haber manifestado el doctor Pons que el autor del proyecto que no se halla presente, piensa hacer objeciones al proyecto sustitutivo de la Comision.

Instituto Paysandú

Por mocion del señor Pereda, que piensa hablar extensamente sobre este asunto, se aplaza y será puesto en primer término en la orden del dia de la sesion próxima.

Condecoraciones

Se aprueba en general y particular el proyecto por el que se autoriza al señor Agustin Cardozo, para aceptar y usar las condecoraciones de Oficial de la Academia y Caballero de la Legion de Honor, que le acuerda el gobierno de Francia.

Pavimentacion

Se aprueba en general el proyecto de la Comision de Fomento sobre pavimentacion.

Reglamentacion de la procuracion

En discusion general este proyecto de reglamentacion de la procuracion, hace uso de la palabra el doctor Martinez para oponerse, y estando en el uso de ella el doctor Cuñarro para explicar el propósito que ha tenido en vista la Comision, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion

Corridas de Toros

La Comision de Legislacion del Senado, se reunió ayer, y aprobó el informe favorable á la derogacion de la ley de 1888, que prohibe las Corridas de Toros.

El informe es obra del doctor Aréchaga.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proceder al sorteo de los señores senadores de conformidad á lo que determina el artículo 29 de la Constitucion de la República.

Discusion del proyecto recaido en la solicitud de los señores Young Castro y Ca. sobre exportacion de ganado en pié.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Teatros

Solis—Nos falta espacio y tiempo para extendernos como deseariamos y como lo merece la notable obra de Blixen que se dió anoche en Solis. Ademas, todo Montevideo literario é intelectual presenció anoche la *première* de «Agenas». Plumas mas maestras y mas autorizadas que la nuestra no dejaran, pues, de emitir su opinion al respecto.

Bástenos, pues, declarar que el drama de Blixen nos ha parecido, salvo insignificantes detalles, muy bueno y esta es tambien la opinion del público que aplaudió muchísimo los pasages culminantes, obligando al autor á presentarse dos veces al final de la pieza.

No nos queda mas que felicitar al doctor Blixen por el merecido éxito que obtuvo anoche.

Mañana se representará el drama de Dumas «Kean».

Cibils—Como de costumbre, abundancia de aplausos y de concurrencia para los liliputienses de la compañía infantil.

Mañana se dará «Marina» y «El brazo derecho».

Despedida del actor Royo—SU FUNCION DE GRACIA—El lúnes próximo da su funcion de despedida el distinguido cómico español señor Royo, tan aplaudido de nuestro público.

Tendrá lugar la representacion en el teatro San Felipe

En esta funcion, á beneficio del simpático artista, tomará parte la compañía infantil.

NOTAS ITALIANAS

LA EXPOSICION POR EL CENTENARIO DE VOLTA—CÓMO ESTÁ ORGANIZADA—SU INAUGURACION—EL DISCURSO DEL MINISTRO SALANDRA—EL OSARIO DE CALATAFIMI—DOS GRANDIOSOS BAJO-RELIEVES—EL MAESTRO PEROSI EN FLORENCIA SU NUEVO ORATORIO «IL NATALE»—ESCRIBIENDO TAMBIEN UNA MONOGRAFIA SOBRE MÚSICA SACRA EL AÑO JUBILAR Y LA CEREMONIA INAUGURAL — ODA AL REDENTOR DE LEON XIII—LOS PRÓXIMOS CARDENALES—NUEVOS SUB-SECRETARIOS DE ESTADO

Roma, Mayo 21.

A la presencia del rey, de los ministros de Agricultura y Correos, y de las autoridades provinciales, civiles y militares, se inauguró ayer en Como la Exposicion de Electricidad, conmemorando el centenario del descubrimiento de la pila de Volta.

Trátase de la glorificacion de un hombre, cuya obra, ramificándose en miles de proyecciones asombrosas, ha logrado cambiar radicalmente la faz del mundo. Merced á Volta, en efecto, estamos palpando las producciones de una fuerza nueva que es luz, calor y movimiento, que poco á poco suprime la distancia, que reemplaza el combustible, que elabora para el porvenir toda una pleyade de maravillas y que quizás llegará algun dia á sustituir la accion solar.

Pues bien: la Exposicion de Como reune y exhibe todas las fases porque ha pasado el descubrimiento inicial hasta alcanzar el desarrollo presente, desde la pila, que pareció simple juguete de física entretenida, hasta el dinamo y sus aplicaciones.

Consta de tres secciones: la de los aparatos, autógrafos, manuscritos etc. de Alejandro Volta; la de los proyectos y modelos de máquinas que constituyen la historia de la electricidad al traves del siglo XIX; y la que resume las múltiples aplicaciones actuales, mediante la exhibicion de los varios sistemas de trasmision, los dinamos, los alternadores, y trasformadores, los conductores y aisladores, los distintos sistemas de alumbrado eléctrico, de traccion, de telegrafía y de telefonía y las aplicaciones á la industria metalúrgica, á la medicina y á la cirujía.

Los grandes motores eléctricos animan todas las máquinas que funcionan en la Exposicion, desde la tipografía que imprime el diario, órgano del comité organizador de esta solemnidad, hasta las de la seccion destinada á la manufactura de la seda.

El ministro de la Marina y el de la Guerra han concurrido con una coleccion muy interesante de reflectores eléctricos, aparatos de telegrafía y el sub-marino eléctrico inventado por el italiano Pullini.

Pero el mayor éxito de la Exposicion consiste en el departamento de la manufactura de la seda, donde exhiben sus productos 350 casas italianas, y, conjuntamente con los productos, toda la série de las operaciones de la elaboracion.

En los jardines que rodean el gran edificio central, hay un sinnúmero de pequeños pabellones donde están instaladas varias colecciones de curiosidades interesantísimas.

Hay ademas un gran pabellon destinado á la Exposicion artística, cuyo núcleo principal está formado por las obras procedentes de la varias provincias de Italia y no admitidas en la Exposicion artística internacional de Venecia por haber llegado en retardo. Figuran allí paisajes del Carcano llenos de aire y de luz, sobresaliendo los dos titulados «Llanura lombarda» y «Montañas de Valdobbiano» figuras eminentemente modernas del Carrozzi, del Bazzaro, del Terraguti-Visconti, del Tellemeyer y del Crosch, los lienzos muy notables de los venecianos Tito, Laurenti, Tragiacomo, Sartorelli y Mill-Zanetti, de los toscanos Cannicci, Fattori, Gioli y Tommasi, de los meridionales Tessitao, y Jerace, y del romano Vitalini. En la escultura descuellan dos cabezas de mujer del milanés Sacchi, modeladas con gracia y sentimiento, y las deliciosas figuritas de Constantino Barbella, admirables por finura de cincel.

La inauguracion se efectuó en la tarde de ayer ante una concurrencia extraordinaria y estando toda la poblacion profusamente embanderada.

Habló primero el presidente de la Municipalidad de Como, augurando que el telégrafo pueda traer oportunamente buenas noticias de la expedicion polar del duque de los Abruzzos; luego el presidente del comité organizador, bosquejando el objeto de la exposicion y el presidente de la seccion artística, explicando por qué tambien el arte ha querido contribuir al homenaje que Italia rinde á la gloriosa memoria de Volta.

A nombre del gobierno contestó el ministro Salandra con un oportuno y eficaz discurso.

Dijo, entre otras cosas, que al asomarse al siglo XX, en que la electricidad, á mas de servir todas las industrias y hasta la agricultura, resolverá quizás los oscuros problemas de la fuerza psíquica, Italia se halla preparada para vencer su fatal inferioridad económica.

Y continuó:

«Grande es la contribucion aportada en este terreno por el genio italiano, desde Volta hasta Pacinotti y Ferraris.

«Por lo demás la Exposicion de Como y la forma en que ella ha sido llevada á cabo demuestran que la economía nacional entre nosotros no es una creacion del Estado, sino el producto de la libre actividad individual y de la expontanea asociacion de hombres y de capitales.

No subsidios penosamente arrancados, sino generosos concursos de ciudadanos y de instituciones locales han suministrado los medios para traducir á la realizacion el noble pensamiento de honrar al gran comasco

«Italia libre ha sido la obra del siglo XIX. Italia rica debe ser la obra del siglo XX. El espectáculo que presenciamos nos demuestra que vamos por el buen camino. La confianza en nosotros mismos, que es la virtud de los fuertes, debe darnos la conviccion de que llegaremos á la meta.»

—

Acaban de fundirse dos grandes bajo-relieves destinados al monumental osario que se ha levantado en el campo de batalla de Calatafimi, y en los que el escultor ligure Bautista Tassara, que formó en las heróicas filas de los mil de Marsala, ha reproducido al vivo las dos escenas culminantes de aquella epopeya garibaldina.

El primero representa el desembarque y resucita toda la imponente solemnidad de ese momento supremo. Noventa figuras se agitan animadas por la fé en los destinos de la patria y por la fascinacion que ejercitaba la presencia y la mirada del general.

Garibaldi, erguido en el centro del magnífico cuadro de bronce, envuelto en el poncho americano, entrega la bandera al valeroso Schiaffino. En pos del alférez forman los voluntarios entusiastas: se ven claramente á Cossovich, Nullo, Mosto, Spangaro, Ripari, Miceli, Domingo Mauro, Sampieri, Manin, Castiglia, Sprovieri, La Masa, Cairoli. Sgarallino, Carini, Caro di, Capurro, Ciaccio, Vago, Antossi, Grandi, Arconati, Fosca y Bedeschini.

Tres voluntarios llevan en hombros un cañon, otros arrastran los cajones de las municiones.

A la izquierda de Garibaldi se destacan Menotti, Canzio, Turr Deza, Carbone, Hippolito Nievo, Dapino Carbonelli, Zolli, Orlando, Escoffier, Strazza, Gorgoglione, Emilio Evangelisti, Montanari, Nojari y Raveggi.

Bixio, desde lo alto de una roca, forma las primeras guerrillas y las encamina hacia las puertas de Marsala. En el fondo se perfila el buque borbónico que bombardea el puerto, y mas allá el *Hannibal*, el acorazado inglés que protejió, como quien no quiere, el desembarque, alejándose lentamente.

El segundo bajo-relieve representa la última faz de la batalla de Calatafimi. Garibaldi, desde el punto más eminente del terreno accidentado, tiende la derecha ordenando la suspension del fuego, mientras los soldados del Borbon huyen en completa derrota

Todos los principales compañeros del general campean episodicamente: Banchero saluda la diana de la victoria desde el pié del cañon que acaba de conquistar al enemigo; Maiocci está herido y el alférez Schiaffino muerto, pero la bandera, hecha gloriosos girones, flamea levantada por Juan Damiani, etc , etc.

La crítica encuentra ambos bajo-relieves soberbios y dignos del alto tema que desarrollan

—

Después de sus recientes viajes á París, á Berlin y á varias ciudades de la península, el maestro Perosi se ha retirado á Florencia donde piensa pasar una regular temporada entregado completamente al trabajo.

Ahora tiene entre manos un nuevo oratorio que se titula *Il Natale* (Navidad) y que está ya bastante adelantado.

El jóven maestro, conversando con algunos amigos, ha manifestado la esperanza de que este trabajo superará todos los anteriores, no solamente por inspiracion, sino porque en él ha aprovechado las indicaciones que le ha dirigido la crítica

Al propio tiempo está escribiendo una monografía sobre música sacra, en la que explicará el criterio artístico á que responden y el objetivo á que tienden sus oratorios.

—

El papa ha resuelto que el dia 24 de Diciembre próximo empiece el año jubilar. Ese dia Leon XIII pontificará en la iglesia de San Pedro y luego, segun la costumbre ritual, se trasladará al pórtico para dar el primer golpe de pico á la puerta lateral de la iglesia que debe abrirse en aquella oportunidad.

Con tal motivo, desde ya se está constituyendo un comité para recolectar los fondos con que se ha resuelto adquirir un martil o de oro.

Con ese martillo el pontífice abrirá el 24 de Diciembre la Puerta Santa.

Entre tanto, Leon XIII está componiendo una oda dedicada al Redentor en ocasion de dicho año jubilar. En los círculos vaticanos se habla mucho de dicho trabajo poético en el que, segun se asegura, el jefe de la cristiandad revela mucho vigor intelectual no obstante su grave edad. Leon XIII consagra al Redentor el siglo entrante.

—

Hasta el momento, la Secretaría del Vaticano ha remitido el anuncio oficial de su próxima elevacion á la púrpura cardinalicia, lo cual se realizará en el inminente consistorio, solo á cuatro monseñores, esto es, Agustin Richelmy, arzobispo de Turin, Francica-Nava di Bontifé, arzobispo de Catania y nuncio apostólico en España, Francisco Mathieu, obispo de Tolosa, y padre José Colasanzio da Llevaneras, de la órden de los Meroses capuchinos, cuyo nombre seglar es José Vives y que tiene apenas 45 años.

Reemplazará al actual nuncio en España, monseñor Aristides Rinaldi, que ahora desempeña igual cargo en Bélgica.

—

Con decreto real del 18 han sido nómbrados sub-secretarios de Estado: por el Interior, Bertolini; por las Relaciones Exteriores, Fusinato; por la Hacienda, Ferrero di Colombiano; por el Tesoro, Saporito; por la Agricultura, Vagliasindi del Castello; y por los Correos y Telégrafos, Deamicis.

Han sido confirmados en el subsecretariado: por la Guerra, Tarditi; por la Marina, Quigini Puliga; por la Instruccion, Costantini; y por las Obras Públicas, Chiapusso.

E. ARRIFACCI.

Varias noticias

El señor Abelardo Marquez

El señor jefe político de Rivera que desde su llegada á data con motivo de la acusacion al señor Segui no había estado ni con el presidente de la República ni con el ministro de Gobierno, visitó ayer á éste en su despacho.

El ministro le felicitó por el resultado del jurí que consagra la rectitud de sus procederes como funcionario, haciendo honor á la administracion pública de que forma parte.

El señor Marquez permaneció largo rato con el ministro de Gobierno.

Hoy visitará al presidente.

El señor Marquez ha recibido ayer una nota del Club Nacional felicitándolo por el triunfo alcanzado en el juicio contra el señor Segui.

Damos á continuacion esa nota y otros telegramas que recibió con motivo del fallo del jurado:

Club Nacional.—Montevideo, Junio 13 de 1899.

—Señor don Abelardo Marquez.— Presente.—Distinguido correligionario: La Comision Directiva del Club Nacional resolvió en su sesion de ayer, dirigirse á usted, por mi intermedio, haciéndole presente el júbilo con que ha visto el éxito obtenido en el juicio de imprenta que acaba de ganar y que importa un hermoso triunfo moral para usted.

Aunque no teníamos ni la mas mínima duda sobre lo infundado ó injusto de las imputaciones materia del proceso, no podemos menos que ver con alegría la forma decisiva é insospechable en que ellas han sido destruidas por Vd., disipando hasta las mas leves sombras que pudieran empañar el brillo de su reputacion y presentándose ante propios y extraños como ciudadano honesto y como funcionario digno que ha sabido cumplir honradamente con sus deberes.

Me es grato, pues, en cumplimiento del encargo que se me ha hecho por mis compañeros de comision, unir mis felicitaciones á las muchas que habrá Vd. recibido por la señalada victoria que acaba de obtener.

Con este motivo saludo á usted con mi consideracion mas distinguida.—*Alfonso Lamas*, presidente—*Jorge Sierra*, secretario.

—Corrales, Junio 12—Felicito al jefe político y amigo por su triunfo contra los conocidos y desprestigiados calumniadores. Salúdalo.—*Jacinto Nuñez*.

—Corrales, Junio 12—Felicita á su amigo por la terminacion favorable de su asunto.—*Clodomiro Rodriguez*.

—Rivera, Junio 12—Mil felicitaciones á tí y á tu digno defensor doctor Palomeque, por el triunfo obtenido en el juicio á que injustamente fuiste provocado por los calumniadores.—*Pablo Gaye y Samit*.

—Rivera, Junio 12—Su triunfo es el de la justicia. Acepte sinceras felicitaciones. — *Eleuro Arzeno*.

Separaciones y traslacion imaginarias

A estar á las versiones recogidas ayer en círculos autorizados, carecen por completo de exactitud las separaciones anunciadas de algunos militares, que se hallan al mando de fuerza pública y la del jefe político de Colonia coronel Vera. Este militar conferenció ayer con el ministro de Gobierno relativamente á los asuntos de servicio que han motivado su presencia en la capital.

Uno de ellos se relaciona con trabajos de propaganda efectuados en la Colonia Nueva Helvecia para obtener el concurso del vecindario mas pudiente á fin de suscribir un empréstito destinado á contribuir á la construccion de un puente.

El referido empréstito fué suscrito y alcanza á la suma de seis mil pesos. El coronel Vera informó al ministro de Fomento de este empréstito con que el vecindario de la rica y próspera Colonia citada se compromete á concurrir á la realizacion de la obra. El Gobierno deberá concurrir con el personal técnico y los fondos necesarios á cubrir el importe total de la obra, en condiciones análogas al empréstito suscrito para el Puente del Rosario.

Son muy halagüeñas las impresiones que trae el señor coronel Vera del movimiento de trabajo que se nota en el departamento de la Colonia. Puede dar una idea de ello la dificultad en que se encuentra para mantener el personal de guardias civiles necesarios al servicio en la comisaría del departamento, debido á que toda la gente de trabajo se encuentra ocupada en los establecimientos ganaderos y agrícolas, en canteras y acarreos de arena, etc, etc.

—Carece tambien y en absoluto la version que ha consignado algun colega sobre traslacion del jefe político de Rivera señor Marquez á la jefatura de Cerro-Largo, pasando el jefe político de este departamento á aquel.

Se elimina del partido

Ayer celebró sesion el Directorio del Partido Nacional, ocupándose de diversos asuntos.

Estando todavía reunido recibió una estensa nota del señor Luis Seguí á quien acaba de condenar el jurado por abuso de la libertad de escribir, pidiendo su eliminacion de las filas del partido nacionalista.

El directorio dispuso que la nota fuese archivada.

Hablábase ayer de que había el propósito en el directorio de descalificar al señor Seguí y á otro nacionalista de mas significacion que ha movido la propaganda contra el jefe político de Rivera.

Parece que, pensándolo mejor, se ha desistido de la idea, optando por no ocuparse de esos señores.

Cuestion Puerto

El viérnes próximo se celebrará un importante acuerdo de gobierno.

Tiene por objeto la funcion gubernativa anunciada ocuparse del memorandum que el señor ministro de Fomento está terminando sobre la magna cuestion Puerto de Montevideo.

Inmediatamente será pasado el mensaje con el proyecto de obras y demas antecedentes al Cuerpo Legislativo á fin de que este autorice la construccion, llamado á licitacion, plan financiero, etc., etc.

El suceso en la estancia del Sr. Saravia

El ministro de Gobierno ha estado en cambio de telegramas con la Jefatura de Cerro Largo á causa de la noticia llegada á ésta por conducto del senador don Pedro Echegaray sobre una tentativa criminal contra el domicilio del caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia en el Cordobés.

En la última entrevista que tuvo estos dias el señor Echegaray con el señor Saravia, éste le refirió incidentalmente lo ocurrido.

Segun parece las cosas pasaron de esta manera en la estancia:

Hace unos ocho ó nueve dias y en momentos que empezaba á oscurecer, uno de los hijos de Saravia que se había alejado de la casa en direccion á un potrero situado á unas 20 cuadras, junto al monte, notó la presencia de un grupo de individuos sospechosos que se alejaron rápidamente al verse descubiertos.

El jóven Saravia quedó preocupado por aquel hecho é hizo partícipes de su preocupacion á sus hermanos y á los tres peones de confianza que tiene en la estancia el caudillo, sin participar á éste ni á su señora una sola palabra de lo ocurrido.

Entre los hermanos Saravia y los peones se combinó esa noche, sin que nada supiera Aparicio, establecer una vigilancia militar alrededor de la casa y así se hizo.

Tarde de la noche, uno de los jóvenes Aparicio apercibió en la sombra á un individuo que avanzaba sigilosamente. No estando seguro, á causa de la oscuridad, de que no pudiera ser alguno de la casa, trató de cerciorarse con quien se las había antes de hacerle fuego y le dió la voz de alto.

El individuo giró rápidamente y echó á correr, mientras el centinela descargaba su revólver en la direccion del prófugo.

En ese mismo instante pudo ver otras siluetas, hasta cinco, de individuos que huian presurosos y que, á poca distancia saltaban en sus caballos y se alejaban á la carrera.

Despues de esta escena se enteró el señor Saravia de lo ocurrido, pero no dió parte á la policía del departamento.

El ministro de Gobierno tuvo anteayer la version que consignamos é inmediatamente telegrafió á la Jefatura de Cerro Largo pidiendo datos de lo ocurrido.

El oficial primero le respondió que en aquella Jefatura no se tenia conocimiento del suceso, agregando que hacia dos dias había salido de Melo para Olimar el jefe político, á fin de recorrer algunas secciones.

No es difícil que á la fecha, bien enterado de todo, el señor Basilio Muñoz haya llegado al Cordobés y se ocupe de esclarecer el extraño suceso.

Segun noticias de carácter particular el señor Aparicio Saravia había resuelto alejar de la estancia á su señora.

El caudillo nacionalista no ha referido el suceso con carácter de denuncia, como ayer se decia.

El ministro de Gobierno ha ordenado á la jefatura de Cerro-Largo que preste el mayor cuidado en rodear de garantías la vida é intereses del señor Saravia, lo cual no parece cosa tan llana pues se opone de continuo á andar acompañado.

Monte de Piedad

Están á terminar los preparativos que se hacen para dejar completa la instalacion de las oficinas de Monte de Piedad en el local de la calle Piedras entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Se han realizado importantes arreglos dándose término á la instalacion de una pieza de fierro destinada al tesoro de la institucion

En este mes quedará librado el Monte de Piedad al servicio público, comenzando las operaciones autorizadas por la reglamentacion que se sancionó con anuencia del Gobierno

MUNICIPALIDAD

Corrales-Básculas en la Tablada.—Despues de estudiado debidamente por los señores José María Castellanos, Francisco Haedo Suarez y Rodolfo Artesga, ha sido pasado al señor Lorenzo B. Hill el expediente sobre colocacion de Corrales-básculas en la Tablada.

No se cumple el reglamento El inspector de tramvías señor José E. Vilaza ha comunicado al director de rodados señor Hardoy que no se dá cumplimiento á lo dispuesto en los arts 16 y 20 del Reglamento de tramvías.

La oficina de Rodados ha pasado al jefe político y de policía de la capital una nota pidiendole haga cumplir extrictamente los artículos referidos.

Junta Electoral En los salones de la Municipalidad se reunirá esta tarde la Junta Electoral, con el objeto de tomar en consideracion las renuncias que han presentado algunos miembros de Comisiones Calificadoras.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Francisco Pons, para edificar en un terreno situado en la calle Estrella del Norte.

Martin Larrea para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Nicaragua.

F. L. Ruete para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Soriano núm 279.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado 1 caso de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	11·2
Id del agua	13·8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.32

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 13 de Junio de 1899.—*Carlos Reguinaga*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Inglaterra

RECLAMACIONES DE LOS UILANDERS

PLAN DEL DOCTOR KRUGER

PRESIÓN SOBRE EL GOBIERNO DEL TRANSVAAL

Londres, 13—Desde Pretoria telegrafían que el doctor Kruger presentó al Volksraad un plan concediendo las franquicias políticas solicitadas por los uilanders.

Lo que propone Kruger en su proyecto es conceder el voto en las elecciones despues de dos años de aprobado á los extranjeros que hayan residido cinco años en el Transvaal.

En este plan no se exige á los uilanders que abandonen su antigua nacionalidad, ni la rebaja en el mínimun de la renta como antes se les requería.

Los legisladores suspendieron las sesiones por quince dias, para considerar estas propuestas de franquicias.

—

Lóndres, 13 En la cámara de los comunes pidiéronse hoy explicaciones al gobierno á cerca de los asuntos del Transvaal.

Contestó el ministro de colonias Mr. Chamberlain, declarando que antes de enviar instrucciones al comisionado británico sir Alfred Milner, aguardaba la respuesta del presidente de la república Sudafricana doctor Kruger á las propuestas que se le habian hecho.

Agregó Mr. Chamberlain que los despachos estan suspendidos.

—

Lóndres, 14—El diario «The Daily Mail» asegura hoy que los ministros británicos encuéntranse unánimes para mantener presion sobre el gobierno del Transvaal y al propio tiempo aumentan las fuerzas inglesas en Sud Africa.

Conflictos religiosos en la India

Lóndres, 13—Telegramas venidos de Calcuta dicen que producense conflictos por cuestiones religiosas entre los fanáticos del sur de la India

Famoso cirujano fallecido

Lóndres, 13—Ha fallecido hoy en Birmingham el famoso cirujano Lawson Tait.

Mercado ganadero

Lóndres, 13—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron durante la semana lo siguientes buques de los que se desembarcó ganado en Deptford.

Vapor Rudelsburg, con 174 novillos y 1041 carneros. De estos murieron 11 en la travesía.

Los precios pagados por este lote fueron: £ 16.15 chelines cada novillo y £ 1.17 chelines cada carnero.

Vapor Arlington, con 272 novillos y 1330 carneros.

Murieron en el viaje 2 de los primeros y 23 de los segundos.

Pagóse £ 16.10 chelines por novillo y £ 1.8 chelines por carnero

Vapor Horatius, con 314 novillos y 1449 carneros, muriendo respectivamente 19 y 33.

Precios: £ 15 por novillo y £ 1.7 por carnero.

Vapor York, con 218 novillos y 905 carneros.

De los primeros murieron 4 y de los segundos 32.

En las ventas consiguióse £ 15.15 chelines por novillo y £ 1 6 chelines 6 peniques por carnero.

Vapor Dowgate, con 183 novillos y 1159 carneros.

Los muertos á bordo fueron 21 de los primeros y 18 de los segundos.

Colocóse este lote á £ 14 cada novillo y £ 1.8 chelines 6 peniques cada carnero.

Vapor Cardiff con 292 novillos y 1302 carneros, siendo arrojados al agua 8 y 35.

Precios. £ 15 15 chelines por novillo y £ 1 7 chelines por carnero.

Vapor Edendhall, con 242 novillos y 1089 carneros.

Murieron 6 de los unos y 2 de los otros.

Pagóse por los vendidos £ 14 2 chelines 3 peniques cada novillo y £ 1.9 chelines cada novillo.

Vapor Suzanne, con 231 novillos y 1381 carneros y vapor Nelson con 255 novillos y 1243 carneros.

Aplazóse la venta de estos dos lotes.

Llegó igualmente el vapor Bellena, pero siguió con el ganado para Amberes.

Tambien vino el vapor Venecia, con la misma procedencia de los anteriores.

En el mercado de Deptford fueron ofrecidos ayer 3000 novillos y 9632 carneros.

Todos estos últimos y 1108 novillos corresponden á los traidos de las Repúblicas Argentinas y Oriental.

La plaza muéstrase floja para los novillos y pésima para los carneros.

Títulos argentinos

Londres, 13—En el Stock Exchange vendiéronse hoy los títulos argentinos así:

Funding Loan 94 3/4, Empréstito Morgan 95 y Obras de Salubridad 80 por ciento.

Muéstrase firmeza en las operaciones de estos valores.

Las acciones de los ferrocarriles de la República Argentina cotízanse en alza.

Norte-América

Asesinato del general filipino Luna

Washington, 13—Los despachos venidos hoy de Manila avisan que allí se asegura fué asesinado el general insurrecto Luna, que había sido ministro de la guerra del gobierno filipino hasta que se disgustó con el caudillo Aguinaldo.

Agrégase que los matadores de Luna fueron los mismos soldados de Aguinaldo.

Un pueblo en ruinas

Nueva York, 13—En New Richmond notaron sus habitantes que avanzaba velocísima una tremenda nube negra en forma de embudo.

Las gentes previendo una catástrofe, presurosas refugiáronse en los sótanos de sus casas.

Apenas lo habian hecho llegó la tromba á la poblacion, derribó la mayoría de los edificios, sepultando á muchas desgraciadas personas.

Otras que se habian guarnecido en un circo, perecieron tambien allí

New Richmond presenta con sus ruinas un cuadro desconsolador.

Italia

EL OBSTRUCCIONISMO EN LA CÁMARA

AMENAZAS DE PELLOUX

Roma, 13—Cerca de trescientos treinta fueron los diputados que concurrieron á la sesion de hoy.

Los miembros de la extrema izquierda hicieron una ovacion á su colega Giuseppe Mussi, felicitándole por los numerosos votos que le concedieron los ciudadanos de Milan en las elecciones municipales del domingo último

Como continuóse la táctica de los opositores de prolongar los debates para que no se aprueben las leyes restrictivas, habló el primer ministro general Pelloux, amenazando con procedimientos de hecho si desde mañana continúa la política de obstruccionismo.

Entróse en la consideracion del presupuesto para el ejercicio provisorio, pronunciándose en contra los radicales y socialistas.

Sin embargo, en la votacion fué aprobado por 272 diputados.

Los votos que se opusieron fueron 53.

Siguió hablando el señor Adelino Nichel en sentido obstruccionista hasta terminar la sesion.

Fallecimiento de un senador y una sobrina del papa

Roma, 13 Falleció hoy en esta capital el duque Francisco Sforza Cesarini el que era senador por esta provincia.

Ha fallecido tambien la matrona Bárbara Tommasini, sobrina de su santidad Leon XIII.

Asesinato de un doctor

Roma, 13—Un individuo llamado Antonio Caioni, de cuarenta años de edad, á quien se expulsó del hospital de Santo Spirito, prometió tomar venganza, y en la primera oportunidad que tuvo asesinó con un cuchillo al doctor Bondi, primer médico del establecimiento benéfico.

El asesino fué arrestado

Proclamacion de concejales

Milan, 13—Hoy hízose la proclamacion de los candidatos triunfantes en la lucha electoral del domingo, confirmándose los anuncios que será radical y socialista la mayoría de los miembros de la nueva municipalidad.

Proclamóse como concejales á los señores Maino, Panzini, De Cristoforis, Mussi y Porro.

Socialistas vigilados

Roma, 13—Ordenóse á la policía ejerza especial vigilancia sobre varios de los socialistas recientemente puestos en libertad que residen en Turin y Milan, así como otros que viven en Suiza.

Los mas recomendados para que no abandonen de vista los agentes secretos son los ex-diputados Turati, De Andreis, Romussi y Chiesi.

Inocencia del general Giletta

Roma, 13—Los diarios de esta capital critican duramente á las autoridades francesas de Niza, por haber arrestado al general italiano Giletta.

Este militar, que ha nacido en aquella ciudad, fué á ella con la intencion de visitar algunos parientes, sin que llevara comision oficial de especie alguna.

Puede desmentirse, por consiguiente, que ejerciera espionaje el general Giletta, cuyo delito le achacaron los primeros telegramas venidos de Niza.

España

FIESTAS EN HONOR DE PINTORES EXTRANJEROS

LA ESTATUA DE VELAZQUEZ

Madrid, 13—Verificóse hoy en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor de los pintores extranjeros que vinieron á esta corte para asistir a las fiestas en conmemoracion del centenario del artista sevillano Velazquez.

Los mismos huéspedes fueron invitados esta noche al Palacio Real, en donde la reina regente organizó un concierto para obsequiarlos.

Mañana inaugurarase la estátua de Velazquez en la plaza de Murillo, delante del edificio del Museo de Pintura y Escultura, presidiendo la ceremonia su magestad María Cristina.

Alemania

PROBABLE DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA

EL CANAL NAVEGABLE

Berlin, 13—El emperador Guillermo presidió hoy la sesion efectuada por los consejeros de la corona, discutiéndose en ella el proyecto de transformar á Berlin en puerto mercantil, por medio de un canal navegable que permita el acceso de los buques que cruzan el Báltico.

De acuerdo con el emperador, decidió el consejo declarar que dicha idea debe llevarse á la práctica.

Tambien resolvióse la disolucion de la dieta prusiana en caso que se oponga á estos deseos.

Como el jueves próximo discutirá el Landtag el citado proyecto de canal, si lo rechaza, al momento aparecerá un decreto firmado por Guillermo, dando por disuelto aquel cuerpo legislativo y llamando á nuevas elecciones.

Lo que dijo el delegado Zorn en La Haya

Berlin, 13.—El periódico oficioso «Nordeutsche Allgemeine Zeitung» desmiente hoy las versiones que acogió la prensa europea de que en la conferencia del desarme el doctor Zorn, delegado aleman, se opuso al establecimiento de un tribunal permanente de arbitraje, por ser contrario al derecho divino de los monarcas y á la independencia nacional.

Explica «Nordeutsche» que el doctor Zorn no se opuso al mencionado arbitraje, sino que solamente indicó que prefiría Alemania el proyecto ruso al inglés, creyendo que éste con su propuesta de tribunal permanente promovería la guerra en muchos casos, en lugar de evitarla.

Bélgica

COMPRA DE LAS ISLAS CANARIAS

PROYECTO DE SANATORIUM

Bruselas, 13—Asegúrase que el gobierno del rey Leopoldo negocia actualmente con el de España la compra de las islas Canarias, en la costa noroeste de Africa.

El deseo predominante aquí es establecer un «sanatorium» en aquellas islas, haciendo depender su administracion de las autoridades del estado libre del Congo.

Holanda

Propuesta de un delegado francés

La Haya, 13 En la conferencia del desarme presentó un informe el profesor Louis Renaul, delegado francés, por el que se aconseja extender á la guerra naval las disposiciones de la convencion de Ginebra.

Tiénese este informe como una obra maestra é indudablemente serán aprobadas sus conclusiones por la conferencia pacífica.

Francia

CONFERENCIAS PARA SOLUCIONAR LA CRISIS

EFECTO DE LA CAIDA DE DUPUY

Paris, 13—El presidente Loubet conferenció con Mr. Fallieres y Mr. Deschanel, presidentes del senado y de la cámara de diputados, para buscar solucion á la crisis ministerial.

Llamó igualmente al Eliseo a algunos jefes de grupos, para averiguar si estarian dispuestos á encargarse de la formacion del gabinete.

La primera estupefaccion por la caida de Dupuy ha pasado, y ahora júzgase que el lo deseaba y hasta obsérvase alegría entre los conservadores y los socialistas por haber renunciado un gobierno que lo mismo combatía á los unos como á los otros.

El público mantiene actitud de expectativa, hasta conocer á los nuevos ministros.

La prision del general Giletta

Paris, 13 Aunque los periódicos de Niza aseguran que el general italiano Giletta, arrestado ayer allí, presentaba todos los caracteres de espía, hasta ahora no se ha podido probarle nada.

Condena del conde Christiani

Paris, 13—El público que asistia al juicio del conde Christiani, aplaudió cuando oyó la sentencia que lo condenaba á varios años de prision.

Brasil

PREPARATIVOS PARA LA VISITA DE ROCA

GRANDES FESTEJOS

Rio de Janeiro, 13—Los preparativos para el recibimiento del general Roca y su comitiva adquieren cada dia mayor importancia.

El doctor Campos Salles dispuso que el presidente argentino se hospede en el palacio de gobierno y ofreceràle un baile y banquete suntuosos

En honor de Roca habrá tambien revistas del ejército y de los buques de la escuadra, así como espectáculos en los teatros.

En el Lírico se representará una ópera de las notabilísimas de Carlos Gomez.

El Darby Club prepara para aquella fecha una corrida extraordinaria con un gran premio de veinte contos de reis.

Serán muchísimas las fiestas populares que organizaránse en homenaje á la República Argentina.

De la Argentina

UN BANCO QUE PIDE MORATORIAS

ESCRITURAS FRAUDULENTAS

Relaciones con la Santa Sede

VENTA DEL FERRO-CARRIL ANDINO

PETICION DE LOS IMPRESORES

Buenos Aires, 13—Hoy presentóse al Juzgado de Comercio el directorio del Banco Constructor La Plata, pidiendo moratorias.

Alcanza el activo de esta empresa á 6.371.240 pesos y el pasivo á 1 372 536.

—Descubrióse en Entre-Rios que en una Escribanía hacianse escrituras fraudulentas, por las que estafábanse fuertes cantidades de dinero.

El escribano ha desaparecido.

—El ministro de Relaciones Exteriores envió á Paris al ministro Carlos Calvo, las necesarias credenciales para que se presente en Roma, con objeto de representar al gobierno de la República Argentina ante la Santa Sede.

—Hoy fué despachado favorablemente en el Senado un proyecto de ley que dispone la venta en remate público de la propiedad del ferrocarril Andino.

—Los propietarios de establecimientos tipográficos presentaron una reclamacion al gobierno, pidiendo que se suprima la impresion de trabajos oficiales en los talleres de la Penitenciaría.

Alegan los impresores que no podrán las empresas particulares luchar con la competencia de la Penitenciaría, dada la baratura con que trabajan los penados.

Reformas en las leyes de ascensos

ALBUM DEDICADO A ENRIQUE B. MORENO

ESTADISTICA DE TUBERCULOSOS

DESAPARICION DE LA FIEBRE AMARILLA

Buenos Aires, 13.—El gobierno propónese nombrar una comision que estudie la reforma de las leyes de ascensos en el ejército y la armada, para evitar los favoritismos que se producen corrientemente.

—Con el fin de obsequiar con un album al señor Enrique B. Moreno, recordándole el aprecio del pueblo argentino por sus importantes labores diplomáticos, formóse una comision para recolectar fondos, siendo presidente el señor Lavalle y tesorero el señor Quesada.

—Segun la estadística del año último perteneciente á los hospitales municipales, hubo al fin en dicho período 1382 tuberculosos, falleciendo 515.

—Provoca generales críticas la resolucion del ministro de marina de enviar á los mares del sur la caza-torpedera Espora, sin reparar en las pésimas condiciones del buque para navegaciones tan peligrosas.

—A juzgar por los partes sanitarios, puede considerarse como desaparecida la fiebre amarilla de este municipio, debido á las muchas medidas de precaucion ayudadas por los frios reinantes.

CREDITOS PARA DRAGADOS

IMPUESTO DE ESLINGAJE

Enfermedad de Bartolito Mitre

Buenos Aires, 13—Celebró sesion el Senado. La Comision de Hacienda se expidió favorablemente en el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo á invertir doscientos mil pesos en el dragado del canal Sur de entrada al puerto de la capital.

—La comision del ministerio del interior expide favorablemente autorizando la enajenacion en licitacion pública del ferrocarril Andino, en la seccion Villamaria á la Toma.

—Hoy zarpó la caza-torpedera Espora al sur llevando víveres, carpas y auxilios para los salvados de las inundaciones en Rio Negro.

—El gobierno ha dispuesto que en los casos de desembarco en tránsito en el puerto de la capital de frutos ó productos similares de los países limítrofes, el impuesto de eslingaje que se les cobre sea la quinta parte del ordinario.

—Anúnciase para mañana un decreto de ascensos en el ejército.

—Bartolito Mitre Vedia hállase muy enfermo.

Bolivia

LOS RESTOS DE MARTINEZ CAMPOS

COMBINACIONES POLITICAS

REAPARICION DE DIARIOS

HOMENAJES A CAMACHO

Sucre, 13—Regresó de Oruro el señor Gabriel Martinez Campos secretario de la legacion argentina habiendo cumplido satisfactoriamente su noble propósito de trasladar los restos mortales de su hermano Rafael, muerto en el combate de Pavía y Oruro donde fueron convenientemente depositados en el cementerio de esa ciudad.

—El círculo conservador de La Paz, que se creyó definitivamente refundido con los liberales de la revolucion, manifiesta tendencia á recobrar su autonomía con motivo de las próximas elecciones de diputados constitucionales ha propuesto al liberal formar un directorio mixto para concordar sus propósitos. Se negó el círculo liberal diciendo que el partido conservador estaba extinguido.

Los adherentes liberales formarán el directorio independiente bajo la presidencia del doctor Miguel Bernal Mariaca.

—El coronel Pando marchó el dia 9 á Cochabamba debiendo pasar en seguida á Tarija.

Se sabe que lleva importantes planes de organizacion administrativa.

—El afamado periodista liberal Zoilo Flores, renunció telegráficamente la agencia aduanera de Mollendo, regresando inmediatamente á La Paz para tomar otra vez la redaccion en jefe de «El Imparcial».

Segun el periódico paceño, á Flores le repugna estar bajo las órdenes de Claudio Pinilla, plenipotenciario del Perú, y de Adolfo Ortega, inspector general de Aduanas.

—Despues de algun tiempo de suspension, reapareció «La Prensa» importante periódico liberal.

—Anuncian de Oruro que la junta gubernativa expidió el nombramiento de magistrados de la corte suprema y designó á los mismos que antes estaban desempeñando este alto cargo.

La noticia causó grata impresion.

—El directorio liberal de esta capital, designó candidatos para diputados y convencionales á Miguel Ramirez, Cárlos V. Romero, Domingo Ramirez y José J. Quinteros.

—El general Camacho recibió en la Paz numerosos telegramas de respetuoso homenaje con motivo del aniversario de la batalla del Alto de la alianza en la que desempeñó el papel principal despues de Campero, habiendo caido mortalmente herido.

—Comunican de Oruro que Julio César Valdez redactor de *La Libertad*, fué nombrado secretario de la legacion en el Perú y Zenon Salinas en igual carácter en la República Argentina.

Division de una provincia

CANDIDATURA DEL CORONEL PANDO

Sucre, 13—La junta gubernativa decretó que el arancel de aforos vigente rija con 40 ojo en las liquidaciones.

—La provincia de Sica-Sica departamento de la Paz, muy dilatada, ha sido dividida en dos: una que continuará denominándose Sica-Sica con la capital en el pueblo del mismo nombre y otra que se llamará Loiza con la capital en Luribay y la provincia en dos secciones, pero siempre formando una provincia. Camataqui será capital de la segunda seccion.

—Los delegados del gobierno Velasco y Romero despliegan una labor constante para organizar los servicios administrativos.

En Cochabamba y Oruro han sido designadas las candidaturas para diputados de convencionales.

Se propaga con ardimiento en Cochabamba la causa federalista.

El escritor Sixto Lopez Ballesteros, conocido en Buenos Aires por las conferencias que dió en el Instituto Geográfico, ha publicado un interesante trabajo «Rasgos biográficos del coronel Lucio Perez Velazco», bien aceptado por la opinion. Perez Velazco desempeñó un papel prominente durante la revolucion.

—Los liberales mas caracterizados opinan que la Convencion Nacional reunida en Octubre debe elegir al coronel Pando presidente constitucional de la República por el período de cuatro años.

Aducen que hay presidentes de la convencion nacional de 1880, que eligió al general Campero en ese carácter, salvando el órden público y organizando la defensa nacional.

Se hará propaganda activa en ese sentido.

—Comunican de Oruro, que la junta gubernativa trasladará su residencia á La Paz, hasta que termine la estacion de invierno.

Chile

LA ORGANIZACION DEL GABINETE

CORRESPONDENCIA POR MAR

LLEGADA DEL NEWARK

Santiago, 13.—El presidente de la república ha llamado nuevamente al general Aristides Martinez para que organice el gabinete.

Se ignora cuales serán los elementos políticos que buscará el general Martinez, despues del primer fracaso.

Los grupos liberales le facilitarán su cometido al señor Martinez, solo en el caso de que éste prometa hacer abstraccion absoluta de los conservadores y monttvaristas.

—Los comités liberales resolvieron elegir candidato para senador por Cautin al señor Federico ...

—En vista de la incomunicacion de la Cordillera á causa de la nieve, la Direccion General de Correos ha resuelto que el servicio de correspondencia entre Chile y la Argentina se haga por vía marítima mientras la Cordillera se despeje.

—Hoy llegó á Santiago el ingeniero Julio Borean representante del sindicato francés por quinientas mil libras para explotar los minerales de las Condes.

M. Borean enviará luego informes á Europa para dar comienzo á los trabajos.

—El crucero norteamericano Newark que se creia perdido ha llegado al puerto Low desde donde envió á pedir carbon á Ancud.

Esta noticia ha sido telegrafiada al gobierno de los Estados Unidos por el ministro de esa nacion en Chile.

—El cambio está á 15 1/2

—El oro vendióse hoy á 17 1/2 ojo.

Paraguay

GARANTIAS PARA LA PROPIEDAD

HELADAS Y LLUVIAS

LOS DERECHOS Á LA YERBA BRASILERA

Asuncion, 13.—Por decreto del poder ejecutivo se ha creado una comision compuesta de tres abogados, encargada de formular un proyecto de ley tendente á [illegible] garantías y seguridades de la propiedad [illegible]

—El comerciante [illegible] llegado de esta plaza don Cárlos Planet ha sido declarado en quiebra con esta fecha.

—Las primeras heladas que han caido en estos dias ha comenzado á matar mucha hacienda vacuna atrasada.

—A causa de las grandes lluvias habidas el rio Paraguay ha vuelto á crecer.

—El gobierno ha resuelto que la yerba Mbo robiré que se importa del Brasil y que tuviese pagado los derechos de entrada, no debe volver á pagar los mismos derechos de exportacion despues de molida.

—Por el vapor de mañana regresa al Salta el obispo inglés Mr. Sterling acompañado de una señora é hija.

—Hace un frio intenso.

—El oro cotizóse á 785 y el papel argentino á 355.

De los departamentos

COLONIA

FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA DE CARIDAD

Palmira, 13—Hoy falleció la hermana de caridad del Colegio-Asilo Monseñor Soler.

—Dia nublado y frio.

PAYSANDU

LA TRASLACION DEL JUEZ LETRADO

ACTITUD DE LA MAYORIA DE LOS VECINOS

Paysandú, 13—La mayoría de los vecinos respetables de esta ciudad negóse á firmar el telegrama dirigido al tribunal por el círculo que responde al señor Luciano Armero, pidiendo la traslacion del juez doctor Crovetto. La opinion pública en general, es favorable á dicho juez. Lamentase que figure entre los firmantes el doctor Silva Fernandez.

Comerciales

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.90 francos para Julio y 5 92 1/2 para Noviembre.

Londres, 13—El trigo se vendió á 26 chelines, el lino á 34 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 13—El trigo se cotizó á 15 1/8 francos el lino á 32 id y el maiz á 8 7/8 id.

Buenos Aires, 13—Los trigos se han vendido de $ 3.50 á 5.50.

Se vendieron 610.000 kilos.

—El maiz se vendió de $ 2.20 á 3.10.

Vendiéronse 340.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 1/16 y el comercial á 48 1/8.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 218.40.
Idem para fin de mes, 218.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.10.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 10.
Cédulas G Provinciales, al contado, 13.40.
Consolidada Municipal, 1891, al contado, 100.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76 70.
Idem idem 1898, para el 14, 76.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.80
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.
Banco del Comercio, al contado, 97.00.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8.
» Francia, 5.06
» Alemania, 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.07 1/2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 13 de Junio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 217.2 y cerró á 218.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.80 y cerró á 218.20.

Militares

En pró del ejército—PROCEDER CORRECTO—Con mucha frecuencia al ocuparse la prensa de nuestro ejército ha sabido censurar las deficiencias ó irregularidades de que pudiere adolecer, llamando la atencion sobre faltas cometidas en tal ó cual cuerpo ó reparticion militar, formulando cargos ó denuncias más ó menos concretas, por muchas veces han perjudicado á terceros, sin que tales faltas se hubiesen cometido, y ya que las columnas de la prensa dan cabida á tales declaraciones, es justo tambien que den cabida á las manifestaciones de aprobacion cuando en esos mismos cuerpos ó reparticiones se llevan á efecto reformas benéficas, que importan un adelanto y un paso más en el sentido del progreso militar, demostrando así, que vamos abandonando esa era de postracion en que vivíamos, abriendo claros horizontes al futuro que espera como es lógico, risueñas esperanzas para ponerlas en parangon al adelanto civil.

Es por eso que al llamar la atencion sobre estas manifestaciones sugeridas por el proceder correcto del señor jefe del batallon 24 de Abril 3.º de cazadores para llenar las vacantes de clases en su respectivo cuartel, he querido demostrar que no siempre han de quedar en el olvido, ignorándose aquellas cuestiones militares que dignifiquen nuestra noble carrera, cumpliendo de este modo con un deber de justicia para los colegas que saben cumplir en esa forma, sin que esto denote un hecho de adulacion, cualidad de que siempre he sido enemigo.

En el batallon 24 de Abril 3.º de cazadores, habiendo ocurrido algunas vacantes entre las clases siendo una de ellas de sargento 1.º, dispuso el señor jefe que dicho puesto fuese llenado á concurso entre todos los sargentos segundos del cuerpo, para lo cual nombró del seno de la corporacion de oficiales un tribunal compuesto del capitan Barragan, tenientes García, Vazquez y Arrigas y sub-teniente Herrera, el que ajustándose á un programa de exámen confeccionado de antemano debia manifestar cual era mejor preparado para llenar la vacante, habiendo salido triunfante el sargento 2.o Abelardo de los Reyes. Igual procedimiento se observó para llenar otras vacantes de sargentos segundos y cabos primeros que se habian suscitado.

Este procedimiento que parece no tuviera importancia, denota una independencia completa del sistema rutinario, denota claramente el firme convencimiento que existe de que ya es tiempo de que el viejo veterano que con heroísmo supo combatir por el cumplimiento de su deber, deje paso al nuevo soldado que sin tantos sacrificios de sangre como aquel, sabrá tambien llegado el momento combatir con el mismo denuedo, con la sola diferencia que lo hará concienzudamente, porque la preparacion que ha recibido en las cuadras del cuartel ó en las bancas de la Academia Militar lo ponen en una condicion mucho más elevada. Es tiempo ya, de que se mire con más detencion al elemento instruido y preparado, que se le dé aliciente al que estudia, para que de esa manera cunda el ejemplo entre las filas de nuestro ejército, saliendo soldados estudiosos, concientes y que tienen idea concluida de su mision en el servicio militar.

De esta manera se abre una puerta para el distinguido, que no habiendo ingresado á la Academia Militar aspira á ser oficial, obligándole al mismo tiempo á estudiar porque sabe que si no dá cumplimiento al exámen de cabo menos dará al de sargento y menos aún al que tiene que rendir para ser oficial.

La escuela de cabos y sargentos habria llenado un vacío muy grande en nuestro Ejército; pues nadie dejará de reconocer que no solo con oficiales preparados é ilustrados puede cambiarse la organizacion y régimen de un ejército; se necesitan tambien clases, mejores inmediatos al soldado, que en su continuo contacto con él trasmitan los conocimientos adquiridos en la escuela. Así solamente se alcanzaría un resultado satisfactorio y pronto.

Sabemos que existe un proyecto de un compañero, aventajado alumno de nuestra institucion militar, que ha conseguido reunir á la importancia del proyecto la economía, haciendo revistar las clases en los mismos cuerpos; sería de desearse que el proyecto tuviese eco en la buena voluntad del señor ministro de la Guerra llevando á la práctica un adelanto como éste que salvaría una necesidad tan sentida en nuestro ejército.

Pero mientras no existe la escuela de cabos y sargentos es digno de encomiar el procedimiento observado en el batallon 3.º de Cazadores, porque denota espíritu de adelanto y progreso, al mismo tiempo que sería de desearse que fuese imitado en los demas cuerpos; porque de esa manera los futuros ascensos serían siempre conferidos á elementos buenos y preparados que darían cuenta de su mision y conocerian perfectamente las obligaciones de su nuevo empleo.—J. F. B.

Dos obras sobre artillería—Recibimos dos folletos titulados «Manual de tiro de Artillería de Campaña» por el coronel Sebastian Buquet y «Maniobras de las baterías atalajadas» por el mismo jefe, sargento mayor don Alberto Villaverde y capitan don Julio Dufrechou. La primera comprende una serie de lecciones para la academia de oficiales del Regimiento de Artillería de Campaña tratadas en cuatro títulos: Tablas de tiro, Principios generales, Métodos de tiro, Apreciacion de distancias.

El otro folleto constituye la tercera parte de la obra nombrada y trata de la Instruccion de seccion.

Agradecemos el envío de esas obras y felicitamos á sus autores por varios dedicados á estudios de tanta importancia para el arma á que pertenecen.

Sorteo de un conjuez—En el Tribunal Militar de Apelaciones se procedió ayer al sorteo de un conjuez para integrar dicha corporacion, en vista de no estar llenada la vacante dejada por el general don Pedro Callorda.

Resultó designado el coronel don Enrique Kieffer.

El capitan Sodré—El capitan don Luis E. Sodré nos pide manifestemos que no ha solicitado puesto alguno en el ejército como equivocadamente se dijo ayer.

El que se ha presentado al Estado Mayor pidiendo ser reincorporado á algun cuerpo del Ejército es el capitan don Federico F. Sodré, hermano del anterior, que sin causa justificada fué separado hace poco tiempo del cargo de ayudante de la Comandancia de Marina.

Causa del comandante Cabrera—Ante el juez militar de instruccion prestaron ayer declaracion en la causa seguida al teniente coronel Lino Cabrera por supuesto abuso de autoridad, los señores Gumersindo Collazo, Ramon E. Silveira y Pio Juan Marchetti.

En Comision—Parte hoy para Minas, en comision del servicio, el teniente 1.o del regimiento 3.o de Caballería don Mario Zufriategui.

Licencias—Fueron pasadas á informe de la Comisaría de Guerra (4.ª seccion), las solicitudes presentadas por doña Dorila Golfarini, menor de teniente coronel, pidiendo licencia por un año para residir en la República Argentina, y de doña Elvira A. de Mendez, solicitando seis meses de licencia para pasar á Buenos Aires, y al ministerio de Guerra la del teniente 2.º Luis Cámpora por prórroga de licencia.

El mayor Lagarmilla—Se encuentra enfermo de gravedad el sargento mayor de ingenieros Felipe Lagarmilla, miembro de la seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General del Ejército:

POR ABONO DE HABERES—Capitan Lindoro Quiroga, teniente primero Julio Chaparra; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Soldado Bonifacio Parodi, sargento mayor Avelino Burgueño, subteniente Donato Vera, sargento segundo Julio Herrera, sargento primero Andrés Gimenez, capitan Angel Sena, sargento mayor graduado Faustino Larrosa, sargento mayor Camilo Acosta, soldado Juan Ferreira; á informe del habilitado respectivo.

POR BAJA DEL EJÉRCITO—Soldado Celestino Arrascaeta; al Ministerio de Guerra.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Cía.—A las 8 p. m.—En la calle 25 de Mayo número 291.—De gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles, bebidas, etc.

Alejandro Montauti.—A la 1 p. m.—En la calle Zabala número 155.—De gran cantidad de muebles extranjeros y del país, aparatos para gas, 1 farol de zaguan, brazos, alfombras, etc.

Landinelli Cervetti y Cía.—A la 1 p. m. frente al depósito Herrera y Obes número 3.—De una partida de 229 fardos tabaco bahía, folhas averiadas, de la marca Pinto Irmão.

SPORT

El ganador del Grand Prix de Paris, Perth, es el que se ciñó los laureles en Chantilly del Grand Prix du Jockey Club, habiéndose repetido con regularidad la carrera de los dos primeros, debiendo lamentarse que el percance sufrido por Holocauste en el Derby de Epsom haya privado al buen hijo de Le Sancy de la oportunidad de tentar un desquite en tan importante carrera.

El resultado del Grand Prix, no publicado todavía en Montevideo, ha sido:

1º Perth, potranca, por War Dance y Doll, del señor M. Caillault

2º Velazquez, potrillo, por Fricandeau y Valencia, de Lord Rosebery.

3º Alhambra III, potranca, por Little Duck y Handkerchief, del conde de Fels.

La prensa bonaerense viene llena de notas elogiosas para Eúskaro, el gran producto de la cabaña Progreso. Al leer las referencias al último valiente triunfo del hijo de Reverie, es de lamentarse doblemente de que el Jockey Club bonaerense, inspirado por el propósito de un mal entendido proteccionismo á los criadores argentinos haya privado á los «sportsmen» de las emociones á que darían lugar los encuentros entre Pilito y Eúskaro, cerrando á éste la entrada á los clásicos del año.

Hé aquí los pronósticos para las carreras de hoy en Buenos Aires:
Premio Socorro—Kosir.
» Caridad—Pájaro.
» Remate—Evangelina.
» Nuevo Pompeyo—Salio
» Misericordia—Ascot.
» Beneficencia—Bal Masqué.
» G. Riders—Huapi.

En la cancha de la calle San José núm. 227 habrá hoy miércoles un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. entre Francés y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar Francés del 4 y Antonio del 5.

El partido nocturno será á guante y á 70 tantos, empezando á las 8 1/2. Lucharán Domingo y Ezcurra contra Gallito y Paysandú, á sacar Domingo del 3 y Gallito del 4.

Movimiento marítimo

Servicio de faros—Se reunió ayer en el local de la seccion técnica de Guerra y Marina la comision encargada de informar en el proyecto de reglamentacion del servicio de faros formulado por el coronel de marina don Jorge V. Bayley

El secretario, teniente primero don Antonio Magdaleno, dió lectura del informe por él redactado, el que mereció la aprobacion de los demás miembros y fué pasado al ministerio para la resolucion que corresponda.

Privilegios de paquete—Los señores Escofet y Pascual se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor argentino Tagus, que hará la carrera entre los puertos del Brasil y Rio de la Plata.

Para Buenos Aires—Esta tarde zarpará para Buenos Aires conduciendo pasajeros y correspondencia el vapor británico Hermes, cuyo agente es el señor J. R. Schwartz.

Estaciones semafóricas—La seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina ha informado favorablemente en la propuesta presentada por nuestro compatriota don Antonio J. Mrak sobre instalacion de estaciones electro-semafóricas en el Cabo Polonio, Punta del Este y Martin Chico.

La aceptacion de esta propuesta constituiría la creacion de una nueva fuente de recursos para el erario y un progreso que sería debidamente apreciado por la navegacion que afluye al Rio de la Plata.

Cuarentenarios—A las 11 15 a.m. llegaron ayer de la isla de Flores en el vapor del tráfico Solis los pasajeros del vapor brasilero Desterro, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

—A la 1 p. m. llegaron en el vapor del tráfico Corsario los pasajeros del paquete italiano Duchesa di Genova.

—A las 4.20 p. m. llegaron en el Solis los pasajeros de los vapores Venus y Montevideo.

—Hoy desembarcarán los pasajeros del vapor británico Oravia que se encuentran en el lazareto.

Instituto Solar—La Comision encargada de estudiar el proyecto de creacion de un Instituto Solar Internacional presentado por el injeniero don Carlos Honoré, elevó ayer su informe al ministerio de Marina.

Dicho informe aconseja la proteccion del Estado para la institucion proyectada, absteniéndose la Comision de apreciar la parte financiera del trabajo sometido á su estudio, por no considerarla de su competencia.

Movimiento en el puerto—Ultima hora. Salidas:

Vapor francés Corrientes, para Buenos Aires, en lastre.

Vapor del tráfico Ondina, para la isla de Flores, con correspondencia.

Vapor nacional Tabaré, para Maldonado y La Paloma, con 13 pasajeros y carga general. Lleva á remolque el queche María Antonia.

Pasajeros—Partieron para Maldonado y La Paloma en el vapor nacional Tabaré: Roberto Callender, Juan Gecardosa, Lorenzo Muzzio, Jesus Pecatruf, Cleofio Rodriguez, Jesús, Cármen y Mauricia Rodriguez, Dolores Acosta, Esteban Genimé, Sinforiano Montanes, Francisco Fontana, Vicente Crucado.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Orissa, vapor inglés, salió de Punta Arenas el 11.

Coblenz, vapor aleman, salió de Santos el 12.

Nile, vapor inglés, salió de Vigo el 11.

—Procedente de Montevideo, llegó el dia 11 á Liverpool, el vapor inglés Liguria.

UNIVERSIDAD

Modificacion del artículo 50 del Reglamento—Por mocion del doctor Vázquez Acevedo, el Consejo resolvió solicitar del ministro de Fomento la reforma del artículo 50 del Reglamento en estos términos:

«Los estudiantes de la Universidad no están obligados á matricularse anualmente en todas las asignaturas que abrace el curso entero de un año; pero no se considerará matriculado sino aquel que conste que el estudiante ha sido aprobado en todas las del año anterior. Sin embargo, cuando un estudiante haya dejado de rendir exámen de alguna ó algunas materias, ó no haya sido aprobado en ellas, podrá solicitar la inscripcion condicional en el período siguiente, comprometiéndose á dar exámen de la asignatura ó asignaturas atrasadas, en el período extraordinario. No obteniendo aprobacion, quedará sin efecto la matrícula concedida, salvo que el estudiante quede con una sola asignatura del período anterior, en cuyo caso podrá seguir cursando las asignaturas que dicha matrícula comprenda, juntamente con la atrasada, á condicion de dar exámen de ésta en el período de Noviembre, antes que de aquellas. Si no fuera aprobado en la asignatura atrasada la matrícula condicional quedará entonces completamente anulada y no surtirá efectos de ninguna clase.

En el mismo caso que los reprobados estarán los estudiantes que por desistimiento de exámen quedasen con una sola asignatura atrasada.»

Libros y aparatos—Se han despachado varios bultos conteniendo libros para la Facultad de Derecho, y un aparato Marconi para el gabinete de Física de la Facultad de Preparatorios.

Asociacion de los estudiantes—Se comunica á los señores estudiantes de Notariado y Contabilidad, que la comision seccional, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Fernando J. Diaz; vice-presidente, Adolfo Ferrere; secretario, José M. Souza; pro-secretario, Severo Aguirre; Vocales, Juan B. Garicoits, Justo Benia Echegoyen y José M. Martino; fiscal, José E. Alonzo.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—*El secretario*

Sociales

Ha quedado fijada para el domingo 25 del corriente la gran tenida con que la sociedad recreativa «La Colmena», establecida en los Pocitos, festejará el tercer aniversario de su fundacion.

Los preparativos que se están haciendo desde hace algun tiempo, prometen una diversion interesantísima para los socios y para los invitados que van á ser extraordinariamente numerosos.

Como de costumbre en esta clase de fiestas, el almuerzo será abundante y el desfile de los platos será acompañado por alegres melodías, pues la banda social se turnará sin interrupcion con la de los Talleres de Don Bosco. Oportunamente publicaremos el *menú* cuya lectura, segun se nos asegura, tendrá mas fuerza aperitiva que los mas eficaces *bitters* habidos y por haber.

La gerencia del tranvía de los Pocitos, accediendo al pedido de la directiva de «La Colmena», pondrá ese dia en circulacion algunos vagones especiales con la banderita «Fiesta en la Colmena» y ademas facilitará gratuitamente dos á la banda de los Talleres de Don Bosco.

Un dato más: se murmura que los socios preparan varias sorpresas á los invitados para el té que se servirá á las 3 1/2 de la tarde. Parece, entre otras cosas, que se piensa obsequiar á las señoritas que concurran con algo alusivo al emblema de la sociedad.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Manuela R. de Otero y familia, agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

*** El señor Garrou desembarcó ayer de la Isla de Flores, adonde cumplia la cuarentena impuesta á las procedencias de Buenos Aires.

Se habia ausentado para aquella capital con el fin de acompañar al doctor Di Carlo, enviado por el profesor Sanarelli para estudiar los caracteres de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

*** Se efectuó ayer en los Capuchinos una hermosa fiesta religiosa con motivo de ser el dia de San Antonio de Padua.

Se vió desde temprano sumamente concurrido dicho templo asistiendo las familias de Alvarez de Balparda, Calamet, Fraga, Garzon, Hernandez, Sanchez, Morquio, Batlle, Gomez Cibils, Serratosa, Thomas, Perez, Flores, Souza, Arrizabalaga, Escalada, Sosa Diaz, Seré, Comas, Brown, Cat, Aradas, Moratorio, Lopez, Saavedra, Cuenca Flores, Arteaga, Castells, Piñeyro, Montero, Iglesias, Brito, Reyes y muchas otras.

*** Procedente de Treinta y Tres se encuentra entre nosotros el jóven Ernesto Quintela.

*** Hállase enferma aunque no de cuidado la señora Isabel Alvarez de Calamet.

Le presta asistencia el doctor Cárlos Nery.

*** Hoy se efectuará en La Plata el baile que el doctor Adolfo Saldias y su esposa nuestra compatriota la señora Sara Guillot ofrecen á sus numerosas relaciones.

Las principales familias de Buenos Aires han sido invitadas y concurrirán á dar realce á tan brillante fiesta.

Una de las novedades de la fiesta la constituirá sin duda la gabota, que se ensaya en casa del doctor Saldias, desde el mes ppdo.

*** El casamiento del señor Garrou con la señorita María Elena Ungo tendrá lugar el 22 del corriente.

La bendicion nupcial será dada en la capilla de Lourdes.

Por la noche habrá fiesta en casa de la madre de la novia.

Los novios irán á pasar la luna de miel en la quinta que la señora de Christophersen posee en Colon.

*** Se encuentra enfermo el conocido profesor don Luis Desteffanis.

Le prestan asistencia los doctores Devicenzi y Lébano.

*** Llegó ayer del departamento de Flores donde habia ido á pasar una corta temporada el señor Pedro Harriague, acompañado de su familia.

El señor Harriague se embarcará para Buenos Aires en el primer vapor que salga con aquel destino.

*** Página de moda debida á la galantería de quien es maestra en el arte.

Ofrecemos hoy á nuestras lectoras la descripcion de dos régios abrigos de invierno; uno para salida en carruaje y el otro como abrigo de paseo.

1.º Hechura modelo 1810; de terciopelo color de malva, guarnecido por tres anchos volados de seda canutillo color de malva recamados de Chantilly negro. El primer volante esta sostenido por una rica guarnicion de plumas. El cuello, forrado de un grueso encañonado de raso malva, está orlado por finos encajes.

Este abrigo lleva como adicion una larga corbata de gasa de seda blanca con entredoses bordados sobre el fondo.

2.º De paño raso, azul záfiro, con calados que dejan entrever el raso color marfil que forran la prenda. Hechura larga canesú abullonado de raso del color del paño, cuello Valois y grandes solapas de piel de chinchillas. Chorreras de muselina de seda marfil y guarnecida de bordados.—*Mme. Carrau.*

NUEVA SOCIEDAD

En su local provisorio sito en la calle Mercedes núm. 329 se reunieron anoche en asamblea general los socios fundadores de la nueva sociedad cosmopolita de socorro mútuo y de recíproca proteccion «Propietarios y conductores de vehículos»

El acto se abrió con asistencia de ochenta y tantos adherentes, bajo la presidencia del señor Juan Carrere y funcionando de secretario el señor Miguel Milano.

Se dió lectura en primer término del acta de fundacion de la sociedad, que fué firmada por todos los presentes en su carácter de socios fundadores.

Leyéronse despues los Estatutos que constan de 230 artículos y que habian sido previamente revisados por el doctor José P. Ramirez, siendo sancionados con una pequeña modificacion.

Y por fin se nombró por aclamacion al doctor José P. Ramirez presidente honorario de la sociedad.

De hoy á mañana la Comision Provisoria se presentará al Gobierno solicitando la personería jurídica, de conformidad con las leyes vigentes, y dentro de breves dias convocará á una nueva asamblea para que se proceda al nombramiento de la Comision Directiva definitiva.

Se calcula que para entonces la sociedad contará no menos de 250 socios.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de hacienda que continúa indispuesto, concurrieron ayer á palacio.

Despacharon los asuntos de trámite, atendieron algunas visitas y celebraron acuerdo.

Con el ministro de guerra estuvieron el ministro de Francia, el jefe de E. M. y el coronel Vera jefe político de Colonia; con el de relaciones el ministro de Inglaterra y el de Francia; con el de Gobierno el jefe político de Rivera, el de Colonia, el inspector de policías coronel Islas, el señor Eduardo Zorrilla y don Mario R. Perez.

Carta-autógrafa—El ministro de Francia hizo entrega ayer al presidente de la República de la carta-autógrafa del presidente de su país Mr. Loubet comunicando su elevacion al poder y dando las seguridades del deseo de seguir cultivando las amistosas relaciones entre aquel país y el nuestro.

Estatutos—Han sido presentados para su aprobacion al Ministerio de Hacienda los estatutos de la Sociedad Anónima Exposicion Feria de Paysandú y los de la denominada Minera del Uruguay.

Caso por contrabando—El fiscal de Hacienda remitió al ministerio de Hacienda copia de la sentencia dictada por el juez nacional doctor Castro en el sumario instruido por las autoridades de Rivera sobre aprisionamiento de un carro con 200 kilos de tabaco, hebra. La sentencia declara caidos en comiso el tabaco, carro y animales.

Visita á la Fortaleza—Mañana hará una visita á la Fortaleza del Cerro el ministro de Guerra, invitado por el jefe de ella coronel Cardoso, con el fin de que el general Callorda pueda observar las deplorables condiciones en que se encuentra el local destinado á los oficiales y jefes que sufran condena, en aquella prision, para resolver lo que sea mas conveniente á modificar sus condiciones.

Uniformes—La inspeccion de policías comunicó ayer al ministerio de Gobierno haber enviado los uniformes de invierno á las policías del Durazno, Canelones, Florida y Minas.

Inspecciones policiales—Por el nuevo Presupuesto se suprime una de las inspecciones de policía. Se asegura que quedará de inspector general en ese caso el coronel Islas por tener mas antigüedad en el ejercicio de la inspeccion policial.

Al señor Zufriategui se le dará otro empleo en la administracion.

Fiscalizacion de vestuarios—Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Saturnino A. Camp.—Excmo. señor: Los abajo firmados miembros de la comision nombrada por el Superior Gobierno para fiscalizar la entrega de los vestuarios de invierno para las policías de la República, cumplen con el deber de hacer presente á V. E. que el complemento de los vestuarios para las policías de campaña entregado por los señores Velazco y Ca., están en un todo de acuerdo con las muestras presentadas.

En dicha entrega, esta comision ha visto con satisfaccion que á mas de haber cumplido los señores Velazco y Ca., una prolija confeccion ha incluido en una parte de los vestuarios una partida de paño superior en calidad á la muestra presentada.

Dios guarde á V. E. muchos años—Montevideo, Junio 13 de 1899.—Leopoldo Otero—Francisco Garabelli—J. Lanzac—J. Deambrosis

Tratado de arbitraje con la Argentina—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto.—Montevideo, Junio 12 de 1899.—El Presidente de la República en Consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1.o Apruébase en todas sus partes el Tratado General de Arbitraje entre la República y la Argentina, negociado y firmado por los respectivos plenipotenciarios en la ciudad de Buenos Aires el dia 8 del corriente mes, y elévese con Mensaje á la consideracion de la Honorable Asamblea General.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA—SATURNINO A. CAMP—CÁRLOS MARIA DE PENA—JUAN CAMPISTEGUY P. CALLORDA.

Del presidente de la República Francesa—Traduccion.—Emilio Loubet, presidente de la República Francesa á S. E. Juan L. Cuestas, presidente de la República Oriental del Uruguay.

Querido y grande amigo: Hemos recibido con el mas vivo interés la carta por la cual V. E. nos anuncia su eleccion á la presidencia de la República O. del Uruguay.

Enviamos á V. E. nuestras sinceras felicitaciones por el testimonio de confianza que le han dado sus conciudadanos, y nosotros le aseguramos que nuestros esfuerzos tenderán como los suyos, á estrechar y á desarrollar las buenas relaciones que existen entre nuestros dos países.

Aprovechamos con placer esta ocasion favorable para ofrecerle, querido y grande amigo, la expresion de nuestros sentimientos de alta estima y de nuestra amistad constante.

Escrito en Paris, el 30 de Abril de 1899.—EMILIO LOUBET.—*Delcassé.*

Crímen en Maldonado—Maldonado, Junio 13 de 1899.—A Ministro de Gobierno—Montevideo—Comunico á V. E. que anoche fué herido el vecino de Guardia Vieja Martin Marquez por Ascension Figuera vecino tambien del mismo paraje. El herido encuéntrase en muy grave estado. Figuera fué aprehendido y puesto á disposicion de juez.

Saludo á V. E.—*Bernardino E. Orique*, oficial 1.º encargado del despacho.

Instruccion Pública

Aprobacion de nombramientos—El Superior Gobierno ha aprobado los nombramientos siguientes, propuestos por la Direccion General de Instruccion Pública.

Don Teodoro Viana para maestro de la escuela rural núm. 23 de Treinta y Tres y señorita Isabel R. Hernandez para maestra de la escuela á crearse en Melilla, departamento de la capital.

—La señorita Mercedes San Martin fué nombrada ayudante interina de la escuela de 2.º grado núm 6 de esta capital, y el señor Cárlos Callegari maestro de la escuela rural núm 3 de San Antonio Grande, departamento del Salto.

Licencia—Se le concedió un mes de licencia á la señorita Norberta Muraglia ayudante de la escuela de primer grado número 9 de esta capital.

—Fué trasladada para reemplazarla interinamente á la señorita Julia Ripoll que desempeña igual empleo en la de segundo grado número 5 y se nombró para sustituir á ésta á la señorita Ana Damonte.

Sesion—Hoy á las 3 y 30 p. m celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para ocuparse de los asuntos que se hallan al despacho.

LA ESCUELA POLITÉCNICA PROYECTADA

2.ª Seccion

ENSEÑANZA SUPERIOR

(Continuación)

Division c)—Industria—1.ª Subdivision Ingenieros agrónomos—1er. Semestre—Topografía—Botánica agrícola 1.º—Química agrícola 1.º—Meteorología aplicada á la agricultura—Prácticas de topografía—Dibujo.

2.º Semestre—Botánica agrícola 2.º—Química agrícola 2.º—Agricultura 1.º—Zootecnia 1.º—Dibujo Prácticas de laboratorio—Prácticas agrícolas.

3er. Semestre—Agricultura 2.º—Química agrícola 3.º—Zootecnia 2.o—Ingeniería rural 1.º—Prácticas de laboratorio—Prácticas agrícolas.

4.º Semestre—Agricultura 3.o—Química agrícola 4.º—Zootecnia 3.º—Ingeniería rural 2.º—Contabilidad agrícola—Prácticas de laboratorio—Prácticas agrícolas.

5.º Semestre—Industrias rurales 1.º—Ingeniería rural 3.º—Legislacion rural 1.º—Prácticas agrícolas.

6.º Semestre—Industrias rurales 2.º—Avaluacion de tierras—Legislacion rural 2.º—Higiene rural Prácticas agrícolas.

7.º y 8.º Semestre—Prácticas en la Escuela de Toledo.

2.ª Subdivision:—Ingenieros electricistas—1er. Semestre—Cálculo infinitesimal—Estática gráfica—Materiales empleados en las construcciones eléctricas—Electricidad 1.º—Prácticas de laboratorio.

2.º Semestre—Elementos de mecánica—Electricidad 2.º—Electro técnica 1.º—Prácticas de laboratorio

3er. Semestre—Electricidad 3.º—Electro técnica 2.º—Máquinas 1.º—Prácticas de laboratorio.

4.º Semestre—Máquinas 2.º—Electro técnica 3.º—Prácticas de laboratorio Instalacion, conduccion y entretenimiento de máquinas y motores—Proyectos.

5.º Semestre—Máquinas 3.º—Electro técnica 4.º—Prácticas de laboratorio—Instalacion, conduccion y entretenimiento de máquinas eléctricas—Proyectos.

6.º Semestre—Electro técnica 5.º—Instalacion y entretenimiento de alumbrados eléctricos—Avaluaciones y presupuestos de instalaciones eléctricas—Proyectos—Legislacion relativa á las instalaciones eléctricas.

3.ª Subdivision:—Ingenieros industriales—1er. Semestre—Aplicaciones de Geometría descriptiva—Cálculo infinitesimal Estática gráfica—Materiales de construccion—Topografía—Prácticas sobre el terreno.

2.º Semestre—Materiales de construccion: prácticas de laboratorio—Elementos de mecánica—Física industrial 1.º—Prácticas de laboratorio.

3er. Semestre—Física industrial 2.º—Química industrial 1.º—Elementos de construccion—Máquinas 1.º Prácticas de laboratorio—Proyectos.

4.º Semestre—Química industrial 2.º—Máquinas 2.º—Higiene industrial—Electro técnica 1.º—Prácticas de laboratorio—Proyectos.

5.º Semestre—Química industrial 3.º—Tecnología industrial 1.º—Electro técnica 2.º—Explotacion de minas 1.º—Prácticas sobre el terreno—Prácticas de laboratorio—Proyectos.

6.º Semestre—Química industrial 4.º—Tecnología industrial 2.º—Explotacion de minas 2.º—Legislacion industrial Prácticas de laboratorio—Avaluacion y cálculo de presupuestos de instalaciones industriales.

Division d)—Comercio—1.ª Subdivision:—Licenciados en comercio—1er. Semestre—Cálculo mercantil 1.º—Teneduría de libros 1.º—Francés 1.º—Correspondencia mercantil en castellano—Geografía comercial 1.º—Prácticas comerciales.

2.º—Semestre—Cálculo mercantil 2.º—Teneduría de libros 2.º—Francés 2.º: ejercicios de correspondencia—Inglés 1.º—Geografía comercial 2.º—Prácticas comerciales.

3er. Semestre—Inglés 2.º—Historia del Comercio 1.º—Contabilidad especial de establecimientos rurales—Legislacion comercial 1.º—Prácticas comerciales

4.º Semestre—Inglés 3.º—Historia del Comercio 2.º—Contabilidad especial de empresas industriales—Legislacion comercial 2.º—Estudio de los productos del país 1.º—Prácticas comerciales.

5.º Semestre—Inglés 4.º: ejercicios de correspondencia—Aleman 1.º—Contabilidad bancaria—Legislacion comercial 3.º—Estudio de los productos del país 2.º—Prácticas comerciales.

6.º Semestre—Aleman 2.º—Contabilidad de ferrocarriles—Legislacion comercial 4.º—Estudio de los productos extranjeros 1.º—Higiene industrial—Prácticas comerciales.

7.º Semestre—Aleman 3.º—Contabilidad pública Legislacion comercial 5.º—Estudio de los productos extranjeros 2.º—Imitaciones y falsificaciones de los productos industriales—Economía política 1.º—Prácticas comerciales—Prácticas de laboratorio.

8.º Semestre—Aleman 4.º: ejercicios de correspondencia—Legislacion comercial 6.º—Estudio de los productos extranjeros 3.º—Imitaciones y falsificaciones—Economía política 2.º—Estudio de las vías de comunicacion y tarifas—Prácticas comerciales—Trabajos de laboratorio.

Nota I.ª—Reemplazando en este plan de estudios las contabilidades especiales por los estudios de Derecho Político, Administrativo é Internacional, que harían los alumnos en la Facultad de Derecho, se tendría la instruccion conveniente para nuestros Agentes consulares: es evidente que con esa preparacion, nuestros cónsules estarían en condiciones de contribuir eficazmente al desarrollo de las relaciones comerciales del país: el debido conocimiento podrían dar á conocer nuestros productos, poniendo en evidencia sus buenas cualidades, é indicarían los intercambios más ventajosos para la República.

Nota II.ª—Para el ingreso á los estudios de esta carrera se exigiría la enseñanza secundaria, y sólo el primer año de los preparatorios especiales.

2.ª Subdivision:—Contadores públicos—1er. Semestre—Cálculo mercantil 1.º—Teneduría de libros 1.º—Correspondencia mercantil—Legislacion comercial 1.º—Geografía comercial 1.º—Prácticas comerciales.

2.º Semestre—Cálculo mercantil 2.º—Teneduría de libros 2.º—Geografía comercial 2.º—Contabilidad especial de establecimientos rurales—Legislacion comercial 2.º Prácticas comerciales.

3er. Semestre—Legislacion comercial 3.º—Contabilidad especial de establecimientos industriales—Contabilidad bancaria—Prácticas comerciales.

4.º Semestre—Legislacion comercial 4.º—Contabilidad de ferrocarriles Contabilidad pública—Prácticas comerciales.

3.ª Subdivision:—Peritos ó corredores de importacion: empleados de aduana 1er. Semestre—Cálculo mercantil 1.º—Teneduría de libros 1.º—Inglés ó aleman 1.º—Geografía comercial 1.º—Legislacion comercial—Prácticas comerciales.

2.º Semestre—Cálculo mercantil 2.º—Inglés ó aleman 2.º—Geografía comercial 2.º Legislacion comercial 2.º—Estudio de los productos extranjeros 1.º—Prácticas de laboratorio—Prácticas comerciales.

3er Semestre—Inglés ó Aleman—3.º—Legislacion comercial 3.º—Estudio de los productos extranjeros 2.º—Imitaciones y falsificaciones de los productos industriales—Economía política 1.º—Prácticas comerciales—Prácticas de laboratorio.

4.º—Semestre—Inglés ó Aleman 4.º: ejercicios de correspondencia—Legislacion comercial 4.º—Estudio de los productos extranjeros 3.º Imitaciones y falsificaciones—Economía política—Estudio de las vías de comunicacion y tarifas—Prácticas de laboratorio—Prácticas comerciales.

Nota—Esta subdivision comprendería tres especialidades, cuyos estudios únicamente se diferenciarían en los especiales que harían de los productos extranjeros y en los correspondientes prácticas de laboratorio. Las tres especialidades serían: *Materiales de construccion—Comestibles y bebidas—Tejidos y ropa hecha.*

4.ª Subdivision: Peritos ó corredores de exportacion: empleados de Aduana.—Los estudios correspondientes á esta carrera, serían los mismos de la anterior, sustituyendo el estudio de los productos extranjeros, por el de los productos del país: habría dos especialidades: la de productos ganaderos y la de productos agrícolas.

Nota—Para el ingreso en las subdivisiones 2.ª 3.ª y 4.ª solo se exigiría los estudios de la enseñanza secundaria.

Juan Montoverde.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscritores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos**, policía, **administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos** de veras **de indiscutible interés**.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscricion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . 1 peso
» semestre 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el diario comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo situado en la costa del Cebollatí, departamento de Rocha. Area superficial, 723 hectáreas, 1 área, 74 centiáreas, 21 decímetros. Precio $ 2.875. Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno con fincas, situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Cerrito. Area, 8 metros, 15 centímetros de frente por 42 metros, 52 centímetros de fondo. Precio $ 10.000. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el camino de los Negros, con frente á la calle Gil, y de un solar ubicado en la manzana 21 de la playa de la Aguada. Area superficial el primero 10 810 metros, 40 decímetros; id id del segundo 7.715 metros, 39 decímetros, 15 centímetros. Precios el terreno $ 2 517,99 y el solar $ 4 631. Escribano, Ignacio Bergara.

De un campo, situado en el departamento de Rocha, lindando con el rio Cebollatí. Area superficial, 723 hectáreas. Precio $ 2.109,52. Escribano, Benjamin Pereira.

De un campo situado en las puntas del Yí, 8.ª seccion del departamento del Durazno. Area superficial 4 hectáreas, 4272 metros, 85 decímetros. Precio $ 90. Escribano Modesto Diaz.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion: $ 6 000 al 9 por ciento anual, $ 2.000 al 8 id id.

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

Policía

Arrollado por un tren—En la calle Isla de Flores esquina Andes fué arrollado ayer por los caballos del vagon núm. 14 de la línea del tren Uruguayo, el menor de 3 años de edad Luis Resano, sufriendo una herida leve en el dedo índice de la mano derecha.

El menor fué llevado á su domicilio Isla de Flores núm. 18, y curado por el doctor Grolero.

El hecho fué casual segun testigos.

Un coche destrozado—Ceferino Cabrera y Manuel Perrone, del Cuerpo de Bomberos, regresaban ayer por la calle Maldonado llevando cinco caballos que habian sacado á bañar en la playa, y al cruzar la calle de Ejido chocaron con una victoria que estaba estacionada en esa esquina.

Los caballos de la victoria se asustaron y echaron á correr. Al llegar á Ibicuy chocó la victoria contra un poste de la Luz Eléctrica y quedó completamente destrozada.

Un guardia civil pudo entonces detener los caballos.

La comisaría 4.ª dió aviso de lo sucedido á don José Lopez Jauregui, domiciliado Yaguaron 336 y que es el propietario de la victoria.

Notas—La comisaría 2.ª dió cuenta á la jefatura que un individuo llamado Pedro Gialdroni, que fugó, dió varios golpes á Juana Perez que transitaba por Santa Teresa á la altura de Treinta y Tres.

—La 19 remitió á José Raña por castigar á su esposa.

La jefatura del Salto á Máximo Sanabria para que se le dé pase al Asilo de Mendigos.

Raterías—A Pascual de Matisso, domiciliado en la esquina de Orillas del Plata y Defensa le robaron en la noche una bolsa de papas, otra de moñatos y dos juegos de riendas.

A Deogracia Pase que tiene almacen en la esquina Orillas del Plata y Tacuarembó, un parroquiano llamado Ramon Veiga le robó un sifón de soda.

CONSEJO N. DE HIGIENE

ASUNTOS ENTRADOS—El ministerio de Gobierno remite á informe la solicitud de cédula de inválido de Cármelo S. Toro y comunica la aprobacion de los nombramientos propuestos para integrar el Consejo Departamental de Treinta y Tres.

—El de Hacienda remite á informe las solicitudes de licencia de G. Hoffmann y Julio Maciel y la de jubilacion de Manuel Cervetto.

—El de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores británicos Airedale y Ekliptika.

—La Junta E. Administrativa remite á informe una nota proponiendo la creacion de una escuela de veterinarios, un plano de las reformas á realizarse en la casa calle 18 de Julio número 528 y datos para la memoria del año 1897.

—La Comandancia de Marina remite un giro por valor de $ 44.70 importe de las patentes de sanidad expedidas en Mayo próximo pasado por la capitanía del puerto del Salto.

—La inspeccion sanitaria del puerto documenta del número de inscriptos en la matrícula abierta para el ingreso á la escuela de guardas sanitarios y pide se designe dia y hora para el exámen de los alumnos.

—El Consejo D. de Rocha comunica que ha aparecido una epidemia de epizotia en el ganado del departamento.

—El de Florida denuncia á D. Gabard por ejercicio ilegal de la medicina.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Comision Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed 2.ªpág.

RESOLUCIONES—Se ha dispuesto el pago de los gastos ocasionados por la asistencia de enfermos de difteria en Cerro Largo y Durazno.

—Se aprobó la propuesta del Consejo D. de Minas á favor de los señores doctor Oriol Solé y Rodriguez y farmacéutico Cárlos Rodriguez, para integrar dicha corporacion.

—Se aprobaron las propuestas del C. D. de Cerro Largo para componer las comisiones seccionales de higiene.

—El doctor Honoré presentó un proyecto sobre la necesidad de publicar á principio de cada año la estadística demográfica sanitaria del departamento de Montevideo.

Este proyecto pasó á estudio de los señores miembros.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

42.300 $ nominales á 48.20, para mañana; 32 900 á 48.30, para fin de mes; 9.400 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 64.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

71.000 $ nominales á 61.90, para mañana; 2.000 á 61.70. al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 15.50, para fin de Julio; 100 á 15.40, para fin de mes; 150 á 15.50, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

103.400 $ nominales á 48.20, para mañana; 4.700 á 48 20 al contado; 47.000 á 48.30, para fin de mes; 23 500 á 48.70, hasta fin de Julio; 47.000 á 48.60, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 64.80, para fin de mes; 5.000 á 64.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 15.20, para fin de mes; 100 á 15.40, hasta fin de Julio; 100 á 15.40, para fin de Julio; 100 á 15.20, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.20, al contado; 110 á 15.20 para mañana; 100 á 15.40, para fin de Julio; 50 á 15.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

27.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 20.000 á 64.60, id id; 5 000 á 64.40, para mañana; 10.000 á 65.20, para fin de Julio; 2.000 á 64.50, al contado.

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 48.30, para fin de mes; 4.700 á 48.20, para mañana; 18.800 á 48.30, para el 22 del corriente.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 52.50. al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.20, para fin de mes; 50 á 15.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.100 $ nominales á 64.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48 30, para fin de mes; 23 500, á 48.60, para fin de Julio.

Ganadería y Agricultura

Hasta cuando?—Es general en el país el deseo de que la ganadería progrese, las razas se refinen, la agricultura invada á buen paso, á su vez tierras, y en fin, que la produccion rural se acreciente de un modo rápido tanto por lo que en sí representa, cuanto por constituir la base de nuestras futuras industrias transformativas. Esto anhelamos; todos tenemos el pensamiento fijo en la campaña de donde, con razon todo lo esperamos, pero, mal que nos pese, las cosas marchan muy á la zaga de nuestros deseos porque si bien sobran voluntades y energías para emprender la obra, falta, en cambio, casi absolutamente el dinero.

Hace pocos dias, hablábamos con un hacendado del vecino departamento de Canelones, dueño, en la actualidad, de una conocidísima estancia y tratando de este asunto nos decia:

Es una empresa, y no pequeña, conseguir dinero de los particulares; y si nos dirijimos á los Bancos, resulta que aquellos son más liberales que éstos. Yo, añadia—pedí dinero á un Banco para comprar ganado y engordarlo, pues, dado el estado de la plaza, me convenia la operacion. Las condiciones que se me impusieron, y que son las corrientes, fueron: buena garantía y amortizacion trimestral. Las acepté; percibo el dinero: compro el ganado; trabajo todo el año... y no he ganado un real, porque, cada tres meses, tenia que vender cierto número de animales á medio engordar, y hasta flacos en los primeros tiempos, para amortizar la deuda.

Hasta cuándo vá á durar esta situacion?

Tiene remedio—Leemos en un colega de Melo:

Nos llama bastante la atencion el precio establecido, por los lecheros que expenden ese artículo de consumo en la poblacion. Sin haber entrado en los meses más rigurosos de invierno, se paga ya en la poblacion hasta 10 centésimos por el litro de leche, y ésta, es en general, groseramente adulterada, con mezclas de diversas materias extrañas. Aparte de lo excesivo del precio que se exige, encontramos muy peligroso para la salud pública, esa adulteracion que se hace de la leche que, como es sabido, es un alimento de primer órden para alimento obligado de niños pequeños. El precio es alto tambien, constituyendo un inconveniente para la clase pobre de la poblacion, que de ninguna manera puede hacer uso diario de ese precioso agente de manutencion.

Las quejas del colega son muy fundadas, pero creemos que el mal tiene fácil remedio. Si los expendedores de leche hacen lo que se les antoja, será debido, á parte de otras causas, á que están libres de una buena competencia.

Dedíquese alguna estancia próxima al pueblo á expender leche en la forma y condiciones en que lo verifican, en esta capital, otros establecimientos análogos, y ya se les bajarán los humos á los actuales vendedores de ese producto, resultando finalmente ganancia para el pueblo y utilidad para el hacendado.

Miércoles, 14 de Junio de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 316

A TODOS LES CONVIENE

Se fia á todo el mundo; muebles por mensualidades, por liquidación completa de la Mueblería de Ferratjans, para cambio de negocio.

Calle 18 de Julio núms. 85 y 87

En este mismo local en breve se inaugurará la Exposición del Comercio y la Industria Española, de Ferratjans y Caramés. 1218-perm.3.ªpag.ed.p.

LA FOTOGRAFIA ORIENTAL
DE
JORGE VIGOUROUX
SE MUDO A LA AVENIDA DE LA PAZ NUM. 188
(ANTIGUA CALLE QUEGUAY)
ENTRE COLONIA Y MERCEDES
1231-jl.5.e.p. MONTEVIDEO

CLASES SECUNDARIAS
122—CALLE BUENOS AIRES—122
Director: Luis D. Desteffanis

MATERIAS	PROFESORES
Ingreso	Dr. Faustino Laso y P. Parodi
Latin y Gramática Castellana 1.º, 2.º y 3er. año	Dr. Faustino S. Laso
Francés	Don Julian Grinaud
Matemáticas 1er. año	Don Pedro Parodi
Matemáticas 2.º, 3.º y 4.º año	Don Antonino Vazquez
Física 1.º y 2.º año	Don Cárlos M. Maggiolo
Química 1.º y 2.º año	Don Antonio Bauzá
Cosmografía	Br. Alberto Guani
Historia Universal 1.º, 2.º y 3er. año	Prof. Luis D. Desteffanis
Historia Americana y Nacional 1.º y 2.º año	Id id id id
Literatura 1er año	Prof. Luis D. Desteffanis
» 2.º »	Br. Alberto Guani
Geografía 1.º y 2.º año	Pedro Parodi
Filosofía 1.º y 2.º año	Br. Antonio E. Morelli
Historia Natural	Br. Estevan Toscano

Las clases se inaugurarán el 15 del corriente.
Los registros de inscripcion quedan abiertos en la secretaría de dichas «Clases Secundarias» calle Buenos Aires 122 de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Clases de Ingreso, 5 pesos; clases de Bachillerato 4 pesos c/una. 1297-jl.12-ed.p

Produccion universal de lana—Durante el año 1898, las diversas naciones ganaderas del mundo entregaron al consumo y á la exportacion, las siguientes cantidades de lana:

Países	Libras
Reino Unido	138.657.410
Continente Europeo	805.761.500
Norte-América	281.750.681
Australasia	533.660 000
Sur de Africa	105 000.000
América del Sur	400.000 000
Total	2.089.614.121

En el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1898, los Estados Unidos produjeron 271.720 681 libras lana é importaron libras 132.795.362.

En el mismo período exportaron 121.137 libras lana americana y 2 501 832 libras lana extranjera, reteniendo para el consumo interno 386 810.015 libras lana.

El 1.º de Enero de 1899 existían en los Estados Unidos 37 656.900 ovejas, cuyo valor, término medio, era de pesos 2 93, ó sea un total de 92.721.133.

Exportacion de trigo y maiz—El Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos acaba de publicar la estadística completa de la exportacion de trigo y maiz de la cosecha de 1897/98, cuyas cifras vienen á explicar las causa de la notable baja que esos granos han experimentado en el mercado universal.

En efecto: de las cosechas de 1897/98 los Estados Unidos exportaron 208.744 930 bushels de maiz y 148.232.261 bushels de trigo contra 176 millones 916.365 bushels de maiz y 79.562 020 bushels de trigo en 1896/97.

La exportacion en 1897/98 ha sido, pues, mayor en 31.828.571 bushels de maiz y 68.670.241 bushels de trigo á la habida en 1896/97, exceso que ha influido para llevar la cotizacion de esos cereales hasta el bajo precio actual.

CRÓNICA

Maison Grimault y Cie.—Hemos recibido de esta apreciable casa la siguiente circular que gustosos publicamos:

Paris, 26 de Abril de 1899.—Señor—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de anunciarlo que, con motivo de la muerte del señor J. B. F. Rigaud y de la disolucion de las sociedades Rigaud y Clermont y Rigaud y Cie., el señor Vial farmacéutico de 1.ª clase, asume la direccion de las fábricas de Neuilly (del Sena), y de la fabricacion de los productos farmacéuticos y de perfumería.

El señor Croissant, colaborador del señor Rigaud desde hace nueve años queda como director comercial de la empresa, gozando de la procuracion conjuntamente con el señor Armet de Lisle.

Desde hoy dia de la fecha, la firma será Vial para los productos farmacéuticos, y V. Rigaud para la perfumería.

Publicaciones—La Librería de Andrés Rius ha repartido las entregas números 13 y 14 de «Napoleon y su época» editadas por la casa de Salvat é hijos de Barcelona.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo al reparto número 569 de esa importante publicacion que edicta la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera Teix y Ca., Joya Literaria, calle 18 de Julio número 109, Montevideo.

Para los pobres—Hoy el señor Juan B Rocca, albacea de la sucesion de don Esteban Rocca, entregará al presidente de la San Vicente de Paul de la capilla de San Antonio, capuchinos, la cantidad de 50 pesos que el finado legó en su testamento á dicha sociedad religiosa y filantrópica á la cual pertenecia en carácter de socio.

Las galletitas Rivoli—Han obtenido gran éxito las galletitas de la afamada casa Peek Frean de Londres que llevan la denominacion de Rivoli, aparentes para té ó vinos generosos, compuestas de una masa de puro huevo espolvoreados de almendras. Los señores Potenze y Sosa Diaz representantes de la expresada fábrica se ven asediados diariamente por los Rivoli de Peek-Fream, que señalan la nota mas alta en el gusto del público, obligando á bazares y almacenes á surtirse de ellos.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Cárlos Santambrogio, italiano, 30 años, soltero, con Luisa Bigatti, oriental, 21 años, soltera

Ramon Balonini, oriental, 28 años, soltero con María Duque, oriental, 23 años, soltera.

Leonardo Sais, oriental, 38 años, soltero, con Gila Guillon, oriental, 30 años, soltera.

José Antonio Lizasa, español, 31 años, soltero, con María Berhan, francesa, 23 años, soltera.

Defunciones—Eduardo Albingham, oriental, 1 dia, Plaza Zabala 37.

Nicolás Castro, oriental, 17 meses, Julio Cesar sin.

Ana Bernasconi, oriental, 25 años, soltera, Yi 351.

Rosa G. de Bozzosero, oriental, 49 años, casada, 9 de Abril 25.

Manuela Sanra, española, 40 años, viuda, Perez Castellanos 225.

José M. Dellemuglie, oriental, 22 años, soltero, Cármen 132.

Un feto, Sarandí 80.

José O. Bermudez, oriental, 16 dias, Gues 150.

María Bagutti, oriental, 25 años, soltera, Yaguaron 11.

José Gonzalez, oriental, 2 meses, Arapey 233.

Benjamin Esparga, oriental, 14 meses, Asilo de Expósitos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO. prm.

PECTORAL Y PASTILLAS
[illegible]
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velazco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las excelentes píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual no bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174,—Montevideo. 5

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor P.—En sus numerosos casos de tos pertinaz y bronquitis observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de Influenza he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Dos de son verdaderamente notables sus efectos, en esta molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires.
2.ªpág

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Histoire Générale, du IVe. siècle à nos jours publiée sous la direction de MM. Ernest Lavisse, de l'Académie française, professeur à l'Université de Paris, et Alfred Rambaud, sénateur, membre de l'Institut, professeur à l'Université de Paris.
Tome 1er. Les Origines (395 1095).
Tome II. L'Europe féodale, les Croisades (1095-1270).
Tome III. Formation des Grands Etats (1270 1492).
Tome IV. Renaissance et Réforme; les nouveaux mondes (1492-1559).
Tome V. Les Guerres de Religion (1559-1648)
Tome VI. Louis XIV (1643-1715).
Tome VII. Le XVIIIe siècle (1715-1788).
Tome VIII. La Révolution française (1789-1799.
Tome IX. Napoléon (1800-1815).
Tome X. Les Monarchies constitutionnelles (1815-1847).
Chaque volume, avec reliure amateur.
Le Tome XI. Révolutions et Guerres nationales (1848-1870).
La publication sera complète en 12 volumes
Precio de la obra completa encuadernada 54.00

Histoire politique de l'Europe contemporaine Evolution des partis et des formes politiques (1814-1896), par M. Ch. Seignobos, maître de conférences à la Faculté des lettres de l'Université de Paris. Un volume in-8, broché.
Avec reliure amateur, $ 4 00

La Jeunesse de Napoléon, par M. Arthur Chuquet:
*** Toulon: Paris.—La Madeleine.—Paoli.—Le «Souper de Beaucaire».—Toulon. 1 vol. in-8 cavalier, broché, $ 1.90.

Les Industries monopolisées (Trusts) aux Etats-Unis, par M. Paul de Rousiers, 1 vol. in-18 jésus de 335 pages, broché $ 1.00.

Albalat (Antoine). L'Art d'écrire enseigné en vingt leçons. 1 vol. in-18 jésus, broché $ 1.00.

Démontrer en quoi consistent les procédés, décomposer les différents éléments du métier littéraire, donner à chacun les moyens d'étendre et d'augmenter ses propres dispositions; en un mot, enseigner à écrire à ceux qui ne le savent pas, tel est le but de ce livre.

Foncin.—*Géographie générale*, par M. P. Foncin, inspecteur général de l'Université, 1 volume in-4 carré de 252 pages, avec 112 cartes en couleur, placés en regard du texte, gravures et profils, relief du sol, hydrographie, voies de communication, industrie, commerce, statistique, index alphabétique contenant 6.500 noms géographiques, relié toile $ 3.00.

Géographie historique, résumant l'histoire de la formation territoriale des pays civilisés et l'histoire de la civilisation, 48 leçons présentant chacune une carte en regard du texte, par M. P Foncin, 1 vol in-4, avec 50 figures, cart. $ 1.50.
Relié toilé $ 7.50.

Antes y despues de comer tomad
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usese la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

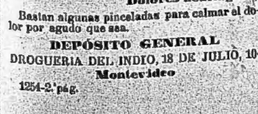

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ªpág.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para puertos del litoral uruguayo hasta el Salto, vapor nacional *Tritton*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, vapor español *Juan Forgas*.—Agencia, calle Misiones número 51.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Ladario*—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*.—Agencia, calle Colon número 48.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 285.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viernes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
14	Matapan	Burdeos y escalas
14	Highland Russic.	Liverpool
14	Highland Glen.	Liverpool
14	Bonn	Bremen y escalas
15	Orissa	Valparaiso y escalas
15	Carolina P.	Génova y escalas
15	Córdoba	Hamburgo y Vigo
15	Coblenz	Bremen y escalas
16	Bellanoch	Nueva York
16	Ramses	Valparaiso y escalas
16	Etona	Nueva York
17	Magdalena	Southampton y escalas
18	Serapis	Valparaiso y escalas
18	Rembrandt	Liverpool
20	California	Havre y escalas
20	Edendale	Amberes y escalas
20	Adriana	Valparaiso y escalas
21	Perseo	Génova y escalas
21	La Plata	Burdeos y escalas
22	Centro América	Génova y escalas
23	Severn	Southampton y escalas
23	Les Andes	Marsella y escalas.
23	Santos	Rio Janeiro y escalas
23	Wittekind	Bremen y escalas
24	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
24	Beacon Grange	Londres y escalas
24	Avanti	Génova y escalas
25	Orellana	Liverpool y escalas
25	Pernambuco	Hamburgo y escalas
26	Normandy	Liverpool y escalas
26	Phœnician	Glasgow y escalas
27	D. di Galliera	Génova y escalas
28	Horatius	Liverpool y escalas
28	Modestia	Islas Malvinas
28	Baria	Valparaiso y escalas
28	Rimutaka	Wellington
30	Iberia	Valparaiso y escalas
30	Amasis	Valparaiso y escalas
30	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	DESTINO
14	Juan Forgas	Barcelona y escalas
14	La Plata	Southampton y escalas
15	Sicilia	Génova y Nápoles
15	Hellopes	Liverpool y escalas
15	Nordland	Rio y Copenhague
16	Orissa	Liverpool y escalas
16	Ramses	Havre y escalas
16	Sirio	Génova y escalas
17	Brésil	Burdeos y escalas
17	Bearn	Marsella y escalas
18	Serapis	Hamburgo y escalas
18	Campinas	Havre y escalas
19	Espugue	Marsella y escalas
19	D'ssa di Génova	Génova y escalas
20	Adriana	Hamburgo y escalas
22	Matapan	Burdeos y escalas
23	Mendoza	Vigo y Rotterdam
24	Magdalena	Southampton y escalas
24	Bonn	Bremen y escalas
24	Santos	Rio Janeiro y escalas
25	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Hermes	Liverpool y escalas
28	Rimutaka	Liverpool y ecls (De B.A.)
28	Modestia	Lóndres y escalas
28	Coblenz	Lóndres y escalas
28	Baria	Havre y escalas
29	Amasis	Havre y escalas
29	San Paulo	Cherbourg y escalas
30	Iberia	Liverpool y escalas
30	La Plata	Burdeos y escalas
30	Les Andes	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Gran compañía dramática italiana Clara della Guardia—Dirijida por el artista cav. Andrea Maggi.

El juéves 15 de Junio—La comedia en 5 actos de A. Dumas: «Kean».

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez.

El juéves 15 de Junio—Grandioso espectáculo extraordinario. Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos «Marina». La preciosa comedia en un acto: «El brazo derecho».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Irisity SU CLIENTELA.—Participo á mi numerosa y consecuente clientela, que he establecido un nuevo bazar en la misma calle San José número 28,—á media cuadra del Palacio de Gobierno; así es que hoy les ofrezco dos bazares, lo que vale decir dos verdaderos enciclopédicos, donde tambien encontrarán diariamente novedades, como tambien los artículos de primera necesidad, como puede verse por los avisos que van insertos en los periódicos EL SIGLO, «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España»,—y los que van á continuacion.—SAN JOSE NUMEROS 71 Y 73.—Juegos de mesa compuestos de 111 piezas decoradas, á 18 pesos el juego; cubiertos de metal blanco alpaca, 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas, á 9 pesos el juego; copas para vino y agua, á 6 reales la docena; batería de cocina, juego de 20 piezas, 9 pesos.—SUCURSAL SAN JOSE NUMERO 28.—Ricas lámparas con mesa de onyx y bronce, de dos metros de alto, y ricas pantallas de seda con blondas, á 25 pesos; id id imitacion, á 12 pesos; juegos ingleses de lavatorio, compuestos de 5 piezas decoradas, á 28 reales el juego, copas para vino y agua, á 6 reales docena; gran surtido en juguetes desde 2 centésimos hasta 4 pesos.—B. *Irisity.* 1232-prm.-ed. pop.

18 pesos Calle central, alquilase una casa de altos con 5 piezas y despensa. Darán razon, calle Arapey 207. 1219-jn.15-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Se alquila Una pieza para escritorio ó para hombre solo. Calle Cerrito número 255, esquina Treinta y Tres. 1236-jn.22. e. p.

†

Coronel Juan Belinzon
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 5 de Mayo de 1899

Sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el dia 15 de Junio de 1899 á las 9 de la mañana, en la iglesia del Cordon.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion. 1306-jn.17

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas sito en la calle Juncal núms. 27 y 29 esquina 25 de Agosto á don Cárlos Bosalasco; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—*Manuel Pereyra.* 1308-jn.18.

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
55—CALLE TREINTA Y TRES—55
Balance en 31 de Mayo de 1899

ACTIVO

Caja	$	441 60
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		1 700 00
Letras y créditos á cobrar		1.051 10
Hipotecas		2.543 58
Muebles y útiles		2.239 27
Propiedades		486.713 41
Canalizacion del Rosario		8.869 06
Utiles de canteras		485 27
Varios deudores: por venta de propiedades		31.621 82
	$	535 605 46

PASIVO

Capital	$	441 100 00
Depósitos en garantía de alquileres		464 01
Ganancias suspensas		5.843 13
Ganancias y pérdidas		88.198 32
	$	535.605 46

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 30 de Abril ppdo		$	69.640 05
Por beneficio obtenido en la amortizacion de $ 22.200 nominales en acciones por $ 3.003 90 en oro		»	19.196 10
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		»	182 00
		$	89.018 15
A deducir: Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:			
Alquiler de oficina	$ 20 00		
Impuestos municipales, aguas corrientes y gas	» 5 71		
Suscricion á diarios y teléfono	» 7 70		
Publicaciones de balance y de avisos sobre amortizacion de acciones	» 20 50		
Derechos de escritura de chancelacion de un crédito	» 14 25		
Contribucion Inmobiliaria	» 481 00		
Comision de liquidacion	» 16 67		
Honorarios de procurador	» 50 00		
Presupuesto de empleados	» 204 00	»	819 83
Saldo de esta cuenta en 31 de Mayo de 1899		$	88.198 32

Montevideo, Mayo 31 de 1899.

Eugenio Zoa O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret*, tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 1314-jn.14-3.ªpág.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Galli Franco y C.ª de esta plaza se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Artículos de papelería, librería, útiles de escritorio, cajas de fierro, materiales para tipografía y litografía en general y cuya marca consiste en la denominacion Gallo y emblema apropiado.—Montevideo, 13 de Junio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1313-jn.16.

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en los autos «Braulio Cantera, suspension de pagos» se ha dictado la siguiente sentencia que a continuacion transcribo: Minas, Marzo 10 de 1899. Vistos, por los fundamentos aducidos en el precedente informe del señor síndico provisorio. Fíjase como época de la suspension de pagos la fecha en que el fallido Cantera fué declarado en quiebra, diez y siete de Noviembre de 1897, segun se comprueba con los autos tenidos á la vista á este efecto. Prodúzcase la publicacion dispuesta por los arts. 1593 y 1595 del Código de Comercio y á los efectos dispuestos en el art. 1601 y su concordancia 1571 inciso último, háganse las publicaciones en dos diarios de la capital y dos de la localidad.—*Benvenuto.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 1571, se hace la presente publicacion.—Minas, Abril 18 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1309-jn.23.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la Capital, que aun no lo hayan satisfecho, que el dia 19 del corriente se dará principio á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Junio 13 de 1899.—*José C. de Nava*—V.º B.º—*Felippone.* jn.19.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de comestibles, bebidas, loza, cristales, armazones, mostradores, balanzas, báscula, ferretería, etc.—En el Depósito Judicial, Zabala 163.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 12 1/2 p. m., procederé á vender al mejor postor y en lotes á la vista, todas las existencias pertenecientes á los autos de Manuel Mato con José Dasso y.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno. 1312-jn.14.

Juan A. Capurro

El 20 del corriente á los 3 p. m.—Venderé al contado y al mejor postor la accion á la llave de los puestos núms. 110 y 111 del Mercado del Puerto, con autorizacion y acuerdo de la Direccion de dicho mercado, incluso el usufructo de todas las existencias en dichos puestos como ser armazones, mostradores, vidrieras, muestrarios, mesas, bancos, vacera, etc.

El traspaso se hará de inmediato

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm. 60. 1311-jn.14

José Caramés

REMATE DE MUEBLES y ALFOMBRAS

En la Aguada—Frente á la plaza General Flores—Calle Panamá núm. 54

EL DOMINGO 18 de Junio á la 1 en punto de la tarde daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa habitacion del señor don Jhon White por ausentarse para Europa, y cuyo detalle es en parte como sigue:

Sala—1 juego de sala Luis XIV tapizado en brocato granate, 2 consolas con cristales biselados, 1 armonium en perfecto estado, sillas de fantasía, 1 sofacito de fantasía, 1 lámpara de pié, 1 juego candelabros y reloj, 1 rica mesa de centro, ettageres hamburguesas, gran espejo marco dorado, columnas, bronces, terracotas, visillos, alfombrado de tripe cortado, 4 galerías con cenefas de brocato, cuadros al óleo y grabados, mesitas y otros adornos.

Dormitorio y cuarto de vestir—Gran dormitorio francés todo de nogal y roble interior compuesto de: ropero de tres cuerpos, spiche, lavatorio, cama de matrimonio con colchon elástico y 2 mesas de luz. Una corona tapizada en lampas de seda, 1 colcha y 1 rollo; 2 galerías tapizadas en el mismo género que la corona, juego de lavatorio, cuadros, lámpara, floreros, visillos, alfombrado de Bruselas, adornos, etc, etc.

Otro dormitorio—Ropero con espejo, lavatorio, cama, corona, mesa de luz, sillas, cuadros, tohallero, lámpara, floreros, visillos, alfombrado de Bruselas, etc

Comedor—Juego de comedor de tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla. Lámpara de comedor, reloj, cuadros, cristalería, lozas, juego de mesa, centros, fruteras, juego de agua, cubiertos, vinos de mesa y Oporto legítimos extranjeros, alfombrado de Bruselas, visillos é infinidad de otros objetos que no detallo.

Escritorio—Un notable escritorio hamburgués, 1 sestante, 1 teodolito, 1 juego todo tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Cuadros, tintero, termómetro, papelera, visillos, alfombrado de tripe, adornos, etc. etc.

La casa puede visitarse el sábado de la 1 p. m. en adelante.

Nota—Las ventas son exclusivamente á oro, y todo comprador dará seña en dinero.

Aceite La Campesina

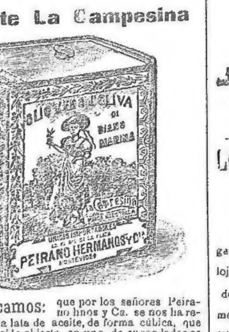

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15º	0.9155
Grado térmico (1×1)	55.50
» de congelacion ±	+2.00
Indice Halphen	84 00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorefractómetro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, á 8 de Mayo de 1899.
Enrique Gil.
José Miquelerena.
1213-dc.3-dpm.3.ªpág

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 23 é inciso 2.º del art. 40 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas á Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 16 del corriente, á las 2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la última Asamblea Ordinaria.

2.º Resolver sobre la circular del Directorio de 22 de Marzo ppdo.

Se les previene que á los efectos del art. 30 la inscripcion de las acciones podrá hacerse en el mismo escritorio en los dias 12, 13 y 14 de 1 1/2 á 2 1/2 de la tarde.—Montevideo Junio de 1899.—*Alfredo Arocena*, secretario. 1245-jn.16.

Capitanía General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Junio 10 de 1899.—Con autorizacion superior, llámase á licitacion pública para la provision de una caldera nueva para la lancha á vapor Coronel Zufriategui.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y con sujecion estricta al plano y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.; y serán abiertas el 30 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

Esta reparticion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo juzgara conveniente.

1288-jn.30. *Carlos Gaudencio.*

AL COMERCIO
AJENJO SILLIMAN

Prevengo al comercio, que he nombrado al señor don Roberto Westerich en Montevideo, único agente é importador de mi ajenjo en las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay.—Por lo tanto aviso al público, se fije en que las etiquetas y los cajones lleven el nombre del señor Roberto Westerich para garantizarse de la legitimidad del artículo.

He revestido á este señor de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones como á los importadores indebidos del ajenjo de mi marca.

1194-jn.30. Chs. Silliman. Burdeos.

"El Economista" de Madrid
REVISTA FINANCIERA FUNDADA EL AÑO 1886

Científica é independiente, de bolsa, hacienda comercio, agricultura é industria.

Esta revista es de gran utilidad, para comerciantes, banqueros, abogados y periodistas.

Redaccion y administracion—Columela número 17—Madrid.

Puntos de suscripcion y avisos en Montevideo Joya Literaria, 18 de Julio 109; Andes número 21A. 1150-jn. 26.

Ferro Carril Central del Uruguay
A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 22 del corriente mes podrán ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 38, de 1 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre de 1898, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central de 10 á 11 1/2 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina 1088-jn.18.

los fabricantes de velas

Se vende por muy poco dinero, y por no poderla atender su dueño, una pequeña fábrica de velas á vapor, con cuatro ó nueve máquinas de diferentes moldes, para confeccionar velas de estearina y de cera, para iglesias, cajonerías fúnebres, carruajes y para familias. El alquiler de la fábrica con las habitaciones es solo de $ 15 por mes, y con ó sin contrata.

Para tratar y examinar el inventario detallado de la fábrica, ocúrrase calle 25 de Mayo número 279.

NOTA—Al comprador se le garantiza una venta anual. 1052-jn. 15-3.ª pg.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 2.00 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
168—CALLE CAMARAS—168
(esquina Buenos Aires) prm.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERÍA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas
Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se dará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Verdadera ocasion «La Liquidadora»
301—SARANDI—301

1.000 metros de género pura lana para vestidos de 6 reales á 3 reales el metro, 800 piezas percal francés de 22 reales á 16 reales la pieza, 1.250 metros de alemanisco puro hilo con guarda de color de 8 reales á 5 reales el metro, 3.000 carpetitas para mesa de luz de 4 reales á 2 reales y de 2 reales á un real cada una, 50 capas de piel finas de 8 pesos á 4 pesos cada una, 200 docena de jabones de almendra «Rieger» á 2 pesos la docena.—Nueva Villa de Lyon.—Calle Sarandí núm. 301.—Plaza Constitucion. 1215-jn.18.

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa presta oro cobrando 1/2 por ciento mensual en garantía de plata nacional.
ZABALA NÚMERO 63
FRENTE Á LA BOLSA
1135-jn 24.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO [illegible]
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible]
CARASSALE

FABRICA Á VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
466—CALLE 25 DE MAYO—466
Montevideo
931-pm.d.p.md.

[illegible]
COLEGIO CARNOT
[illegible]

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director,
L. Pardes.
2725-perm

"El Instituto"
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Al extenso programa de esta Escuela, se ha agregado la enseñanza DIARIA del idioma francés, bajo la direccion de la competente profesora diplomada Mme. Alexandrine M. de Chartier.

Ademas se ha abierto la matrícula de inscripcion para un curso especial de francés, para señoritas y niñas, que funcionará los dias lúnes, miércoles y viernes de 9 á 10 a.m. desde el 1.º de Junio próximo.

Se dan lecciones de francés, dibujo y pintura á domicilio.—*La Directora.* 1019-prm-3.ª pg.-d. p. m.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.
Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,
OPORTO, JEREZ, ETC.
Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER
y del afamado higiénico y digestivo
LICOR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm g 2520-prm.d

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.
BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendio en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 261. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la testiculina. Consultas de 10 á 2. 1304-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m. para señoras. 740-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 307-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Davison ó Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Calle [illegible] Mayo [illegible] prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 13. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez [illegible] Calle 18 de Julio, núm. 541 prm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1899.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y entranjeras.

Gran variedad de duraznero

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.
1265-jn.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Junio.—En nuestro local El Tattersal', Agraciada 50 esquina Cuareim.

25 hermosos potros!

Animales mestizos, para tiro pesado y liviano de las afamadas razas

TRAKEHNEN y ANGLO-NORMANDO—UN LOTE ESCOJIDO!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de un selecto lote de potros y yeguas mestizas de las acreditadas razas Trakehnen y anglo normando, á saber:

20 hermosos potros de 4 años.
5 yeguas id id.

Procedente de la estancia Las Violetas (Colonia) propiedad de don Pedro Arnabal.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.
1304-jn 13.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Junio á las 9 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue.

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de omblige, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robustas, toriticornis y calophylla, acacias molanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendula, grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea auresceus, cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia fillifera, dracaeno mazeil y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraísos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases lilas, acacias rosadas, etc
1303-jn.13

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 19 de Junio. Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

Coches, arreos y yunta.—Un valioso padrillo y una yegua pura.—Un lindo caballo de silla.

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

«Dominó», notable padrillo puro (importado) raza Hannoveriana, oscuro, animal muy hermoso y sano, adiestrado para el tiro, premiado con medalla de plata en la Exposicion Ganadera. Excelente reproductor pensionista de la Cabaña Margarita, el cual se liquida por renovacion de sangre en dicho establecimiento

«Diana», yegua pura, zaina colorada, de 4 años, hija del Dominó y yegua anglo-normanda, perfectamente adiestrada para el tiro, muy sana y trotadora, garantida sin defectos, de formas muy correctas

«Kinko», potrillo alazan de 4 años, hijo del padrillo puro, raza árabe Tánger, (importado) y yegua criolla selecta, adiestrado para silla muy manso.

EN SEGUIDA

Un rico ómnibus con cristales biselados, forrado de cuero marroquí, en perfecto estado de uso, construido con materiales de primera, con freno y un juego completo de cristales para repuesto.

Una yunta caballos mestizos, doradillos, animales nuevos, sanos y mansos, adiestrados para el tiro, buenos troladores.

Un juego arreos para yunta, casi nuevos, con buenas guarniciones de platina.

Un juego arreos para un caballo.

Un lindo cupé, forrado de marroquí, para cuatro personas, muy liviano y en buen uso.

Un juego arreos usados, para yunta.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate; la entrega se hará en el acto y pedimos garantía á todo comprador.

El Dominó, estará en El Tattersall, desde el 16 del corriente, donde pueden inspeccionarlo los interesados.
1302-jn.13.

Laugarou y Vallaro

Importante remate del rico y completo mobiliario inglés, perteneciente al señor don Rober o Wingate, ingeniero del Ferrocarril Central el Uruguay, por ausentarse del país.

EL LUNES 26 de Junio, á la una de la tarde, continuando el mártes 27 á la misma hora y á las ocho de la noche. En exhibicion el domingo 25 de 9 a m. á 10 p.m.

En la calle 18 de Julio núm. 269 (2.º piso, palacio Jackson).

DETALLE

Todos los muebles proceden de la acreditada y conocida fábrica de Maple de Londres.

SALON—Un rico y sólido juego de nogal macizo con diez piezas tapizadas de lampás, seis cortinados completos, una consola de ébano con espejo, un espléndido piano de la afamada marca Schweten, Berlin; ocho rinconeras de ébano, una mesita de juego, un porta música, una mampara, un etagere, una rica estufa de bronce, ocho pieles de guanaco, una alfombra Bruxelas casi nueva, dos lámparas de pié, un espejo ovalado con florero, un id cuadrilongo, dos arañas de cristal, tres sillitas ébano y oro, macetas de porcelana, id pié de bronce, silla tijera, silla para escritura, floreros, id chinescos, lamparillas de salon, cuadros, mesitas papier maché, una gran v... edad de mueblecitos, adornos, etc; de fina calidad, etc., etc.

ESCRITORIO—Una rica alfombra de lana de Wilton, dos bibliotecas de nogal, un escritorio id forma medio ministro, sillon giratorio, sofá de cuero, butacas, percha-paragüera, biblioteca ... puertas colisas, reloj de salon marca Bon... barómetro Aneroid, aparatos para gas, ... grabados sobre acero, candelero para ..., útiles para escritorio, felpudos para ..., id interior, tinteros, etc.

COMEDOR—Sólido y elegante juego con mesa para 14 cubiertos, gran aparador y mesa trinchante, todo de caoba en perfecto estado de uso, doce sillas con asiento de cuero marroquí, una consola, una heladera lo mejor en su clase, tres cortinados completos, una espléndida alfombra turca de una sola pieza, con 5 metros 30 cents. por 3 metros y 60 cents., guarda fuego carbonera de roble y bronce, badilas y pinzas para estufa, lámparas de bronce, id de aparador, id con columna plateada, un grande y valioso juego de porcelana para comedor, muy completo, un id porcelana inglesa marca Coalport, varios juegos para té y almuerzos, juegos de cristalería muy finos y completos, utensilios, enseres de comedor, etc.

PRIMER DORMITORIO—Riquísima cama de bronce, de dos plazas, colchon elástico, id de cerda, traversero, almohadas de plumas, mesa de noche, lavatorio doble, guarda ropa y cómoda de caoba, espejo chevalé, cuadros, toallero, alfombrado de tripe, dos galerías con cortinados, juego porcelana para lavatorio, id paraguas, ... aratos de gas, etc.

SEGUNDO IDEM—Rica cama de bronce para una persona, colchon elástico, id cerda, roperó nogal con espejo, lavatorio y mesa de noche id, un hermoso guarda ropa de caoba con puertas corredizas, alfombra de tripe, cortinado, aparato para gas, mueblecitos, etc.

TERCER IDEM—Para huespedes—Una buena cama de bronce de dos plazas, colchon elástico, id cerda, cortinado para cama, juego de roble compuesto de roparo con luna biselada, mesa tocador, lavatorio, mesa de noche, juego de loza para lavatorio japonés, un id para agua, espejo de tres fases, alfombra de Bruxelas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Cama de hierro y bronce, colchon de elástico, id cerda, juego de fantasía compuesto de lavatorio, cómoda, mesita con espejo, mesita de noche y tohallero, sillon hamaca, espejo toilet con pié, alfombra imitacion pieles, cuadros, cubre-piés, etc.

QUINTO DORMITORIO—Cama de hierro con elástico, cómoda con tocador, lavatorio, mesa de noche, sillas, etc.

Dos dormitorios para la servidumbre.

CUARTO DE PLANCHA—Un útil y sencillo aparato para planchar ropa lisa, un guarda ropa, un ... para armar vestidos de señora, mesa, etc.

COCINA—Magnífica cocina de hierro, batería completa de cobre, etc.; mesas, taburetes, una linda cocina á gas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso lavatorio inglés, dos baños para lluvia, perchas, etc

Pídanse catálogos detallados en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.
1283-jn. 11.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.
1110-perm

A. Hernandez y C.ª

¡Plantas!—De la conocida y acreditada casa Margat—EL VIERNES 16 de Junio, á la 1 p. m. —¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales! —En nuestra casa, calle 25 de Mayo 291—Procederemos en nuestra casa calle 25 de Mayo núm 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.
1290-jn12

A. Hernandez y C.a

291—25 DE MAYO 291

¡¡Espléndida colocacion de dinero para los industriales!!

El gran establecimiento vinícolo, formado ya con una base segura de renta y con todas las instalaciones necesarias para trabajar, conocido por «Loaces», situado en Colon departamento de la capital, próximo á la ciudad de Montevideo y uno de los parajes mas pintorescos, é inmediato á la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay.

EL VIERNES 30 de Junio á las 2 de la tarde procederemos en nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 291, á la venta en remate sin base, por lo que dén; de todo el terreno, poblaciones, viñedos é instalaciones que en él existen; y cuyo terreno se compone de 34 hectáreas ó sea 47 cuadras cuadradas entre las Estaciones Colon y La Paz, lindando con la granja Varzy en cuyo terreno hay viñedos de las mejores clases de uva predominando el Borgoña, Harriague, Tintilla de la Rota, Vidiella y Moscatel, con sarmientos americanos de varias clases, monte frutales especialmente de duraznos los mas renombrados que se producen en el pais, y que se exportan en su totalidad para Buenos Aires, entre cuyas clases hay «Asme co orado», id blancos, Magdalenas, courzon temprano, brisco amarillo, id tardío y aragones amarillo pagado al carozo, guinda inglesa, limones y naranjas etc.

Arboles florestales, cina-cina, acacias y eucaliptus, etc.

Alfalfales, terreno de labranza y de pastoreo.

Poblaciones—Una magnífica casa, compuesta de 8 piezas, 4 de azotea y 4 de techo de teja, con corredores, cocina, piezas para el servicio, horno, 1 algibe de 120 pipas y rodeada con vereda toda la casa.

Tres caballerizas de material con techo de zinc y piso adoquinado.

1 gran galpon para bodega, todo de material de 16 metros de largo por 16 de ancho, con techo de zinc.

Otro galpon de material, con techos de zinc, para peones, cocheras y depósito de ferrajes, de 21 metros de largo por 6 de ancho.

Un gran pozo semi-surjente de 18 metros de profundidad por 5 de diámetro y que produce toda la agua que se quiera.

Una pileta de material y portland.

Hay ademas 700 metros de caños de fierro distribuidos en la parte donde están las viñas de 2 1/2 pulgadas para riego de las mismas.

El establecimiento que ofrecemos en venta y que llamamos la atencion, es lo mejor que se ha presentado de cinco años á esta parte por su importancia y por la renta segura que produce, garantiendo que este año, ha producido 20.000 kilos de uva y pueda producir 30 000.

La fruta que se ha vendido toda para Buenos Aires produjo $ 1.500 oro libre de gastos.

El establecimiento lo venderemos fraccionado ó en un solo lote á voluntad de los interesados.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña.

A escriturar inmediatamente.

Por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa de remates.

Nota—En nuestra casa están á disposicion de los interesados las muestras de vino de la última cosecha.
1256-jn.8.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, en la calle Zabala 155, á la una en punto, de los elegantes muebles franceses pertenecientes á un distinguido abogado de esta capital.

VESTIBULO Un jueguito compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas de nogal de Viena forma tijera y adornado de maquetería, un sofá y dos sillas de pino tea barnizado.

SALA—Un piano máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Thomas Obladen, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en velour de gene, 3 galerías tapizadas en felpa con cortinas de punto, 2 cuadros al óleo marinas, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 biombos japoneses bordados en seda y oro, 2 sillitas doradas, un sofá 2 sillones y 6 sillas tapizadas en géneros de seda verde y oro, columnas, cuadros, salivaderas, terracotas, etageres, etc.

ANTE SALA—Un juego con quince piezas tapizado en lampás, un espejo ovalado, 1 piano aleman marca Schinameyer, 2 portier con ricas cortinas de felpa forrados, 2 id á la italiana, 2 cuadros grabados, alfombritas adornos, 5 piezas reloj y candelabros, etc.

ESCRITORIO—2 ricas bibliotecas de Viena, tres cuerpos, con cristales muselina, un escritorio ministro, grande de Viena, un juego tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cuadro al óleo retrato del general Artigas, marinas, 1 biblioteca rinconera toda nogal macizo etc.

COMEDOR—Un espléndido juego de comedor francés compuesto de un gran aparador de tres cuerpos con cristales grabados, una mesa trinchante con gran espejo biselado, una rica mesa de colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla; 2 cuadros al óleo frutas, 2 galerías con cenefas y cortinas de reps, un juego de porcelana para mesa, aceiteras, platina, cubiertos, centros, bandejas, carpeta, pocillos, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda y 1 ropero con espejo.

El mártes en exhibicion.
1268-jn.10.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á las 2 y 1/2 p.m. de todas las existencias de la mueblería y tapicería de los señores Figart Hnos.

En la calle Zabala 155, 2 aparadores grandes con cristales, muselina, 1 mesa de comedor, 4 bibliotecas de dos puertas, 3 camas de matrimonio, 5 camitas de una plaza Luis XV, 4 mesas de luz, 2 cómodas con tocador, 2 lavatorios grandes, 2 id chicos, 5 roperos con espejos, 4 id de dos puertas de nogal corredizas.

El mártes en exhibicion.
1270-jn. 10.

Alejandro Montautti

ARAÑAS Y FAROLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala número 155, una cantidad de aparatos para gas, arañas, bronce y cristal, 1 farol zaguan, brazos, etc.

El mártes en exhibicion.
1269-jn.10

Alejandro Montautti

CAMINEROS, ALFOMBRAS, ALFOMBRITAS

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 155, 35 piezas alfombra rizada gusto Bruselas, 18 piezas camineros ancho y angosto, con guarda y sin ella, 4 piezas camineros de yute, 18 piezas alfombritas finas.

El mártes en exhibicion.
1278-jn.10

Landinelli Cervetti y C.ª

Remataremos con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, á la vista y al contado.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la una de la tarde en punto, frente al depósito Herrera y Obes número 3, una partida de 229 fardos tabaco Bahía, folhas averiadas, de la renombrada marca Pinto Irmão.
1279-jn. 11.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1/33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 103, venderé le acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo, situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 — *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio V...ranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131.
1165-my.12

Alberto Salvagno

Del rico mobiliario que adornára la casa-habitacion del señor senador don Cárlos E. Lenzi,

EL VIERNES 16 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé por cuenta y orden del doctor Lenzi, todos los espléndidos muebles de salon, dormitorios, comedor, escritorio, piano, alfombrados, plantas y demás que se halla expuesto en los salones de «La Auxiliar», Plaza Independencia núm. 25 y 25A y cuyo detalle es como sigue:

Salon Alfombrado tripe cortado, tres ricas galerías Velour de Gene y paño de seda con cortinados de guipur y Velour de Gene. Un juego Luis XV marquesas nogal y oro tapizado en rico terciopelo de Génova, cuadros al óleo, un gran piano de Newman, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, un espejo marco plateado con lunas Saint Gobain, dos ricas consolas doradas, cristales de Venezia, una lámpara pié de nikel, muebles de fantasía, etc.

Sala—Un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, dos etalieres, alfombra tripe cortada, galerías, pedestales, terra-cottas, bronces y obras de arte.

Primer dormitorio—Hamburgués, de jacarandá, palo de rosa, roble interior, mármoles Royal Rousse y lunas de Venecia, compuesto de una cama, dos mesas de luz, dosel con rica cenefa, lavatorio cómoda psiché, y gran ropero de tres cuerpos. A más la rica tapicería de terciopelo de Génova, alfombrado Bruxelas tripe cortado, cuadro religioso, juego de porcelana de Lamoges, butacas, etc.

Segundo dormitorio—Luis XV, nogal y oro, compuesto de una camita, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles Royal Rousse y lunas de Saint Gobain, alfombrado tripe cortado, etc.

Comedor—Francés de Vieux-Gener, compuesto de gran aparador, mesa para 36 personas, un sofá, 2 sillones y 12 sillas, porcelanas, cristales, 1 heladera, cuadros, alfombras, etc., etc.

Escritorio—Alfombrado tripe cortado, 1 biblioteca de tres cuerpos, 1 escritorio ministro, 1 estantería, sillería, libros, tres espléndidas galerías nogal con cortinados de Smirna, etc.

Patio—Varias plantas de estimacion en macetas de portland y mayólicas.

Al mismo tiempo Un rico dormitorio de erable gris, roble interior, compuesto de cama camera con dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de tres cuerpos, lunas de cristal bisoul y mármoles de color.

Un juego comedor nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas.

A más 1 rico como flamante y moderno Milord, dos juegos arreos de color para petisos, dos id para 2 caballos y otros de 1 caballo.

En exhibicion—El miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, el jueves desde las 10 a. m. á 10 p. m. y el viérnes desde las 8 a. m. en adelante.

Muy importante—Nadie debe rematar sus muebles sin antes consultar á «La Auxiliar» que por la esplendidez de sus salones y condiciones ventajosas que ofrece al público, hace que los que á ella acudan, salgan beneficiados en todos conceptos.
1301-jn.13.

Luis A. Caprario

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor. Una buena y conveniente casa aparente para personas de poco capital, situada en la ciudad vieja, calle Colon núm 234 á la altura de la calle Reconquista.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa al remate de esta buena propiedad que consta de 6 buenas piezas de piso de madera y azotea, zaguan y patio, piso mármol, cocina, etc. Caño maestro, arrimos adoquinado y vereda pagos. Los títulos se garanten. La casa se halla en perfecto estado y la orden de vender es terminante, pues se quiere evitar segun arreglo entre el acreedor y propietario, los gastos judiciales, por esa razon recomiendo á la gente de poco capital esta buena casita, pues hasta por 800 pesos ó menos vendo.

El comprador consignará 100 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm 152.
1247—J. 7.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA SABADO 24 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor la espléndida y bien situada casa bajos y altos, calle Paysandú núms. 77 y 77 A, esquina de Andes, con un área de 12 1/2 v. de frente á la primera calle por 25 á la otra, construccion moderna y de costo, cuya venta se efectuará en la forma que lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Ernesto Beherens contra Leopoldo Gard y otros, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 77 y 77 A, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle de los Andes, lindando por el Sud con don Pedro Rivaro y por el Oeste con don José María Rodriguez Flores. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion el dia veinte y cuatro del corriente, á las tres y media de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio 5 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1229-jn.8.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada casa de bajos calle Rivera núm. 137 entre Sierra y Juan D. Jackson, á una cuadra de la calle 18 de Julio, compuesta de cuatro piezas con tirantería de madera y tres grandes de media agua. Algibe de 100 pipas, tres cocinas, dos de material y una de madera, letrina, patios, etc.

Tasacion bajísima, 2/3 partes 2967 $ 40 cts.

EL DOMINGO 5 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta del citado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges Cárlos Piendibene y Rosa Ferrari de Piendibene, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad en la calle Rivera por donde tiene señalada su entrada respectiva con el número ciento treinta y siete y compuesto de un área superficial de once metros y ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la citada calle por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, lindando con don Avelino Lerena; por el Este con D. Pedro A. Lerena y por el Oeste con don José A. García, tasado en la cantidad de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con nueve centésimos. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1899. —*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60
1261-jn.9.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

Notando esta Direccion la frecuencia con que se contraviene á lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Correos defraudando la renta postal, ha resuelto se avise al público que desde esta fecha en adelante aplicará estrictamente las penas establecidas para los infractores de esa disposicion, que dice así:

«Artículo 117—Serán castigados con una multa de diez pesos los que introdujesen cartas ó manuscritos dentro de los paquetes de diarios, de las circulares ú otra correspondencia que pague un franqueo menor, ó de libre porte » – Montevideo, Junio 10 de 1899 —*La Direccion.*
1193-jn.27.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á las empresas de tranvías, que la honorable Junta E. Administrativa ha dispuesto que los guarda-trenes coloquen su número de orden en un paraje visible del vagon.—Montevideo, Junio 10 de 1899. *La Direccion.*
1287-jn. 15.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 de Junio próximo venidero á las 3 p.m para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Eduardo M. ntecerde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.
1197-jn. 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.*
1071-jn. 17.

—

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.*
1072 jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado y con esta fecha, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil de primer turno. José Grosso, domiciliado en la calle Arapey, á V. S. como mejor proceda digo: 1.º que cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de Escribanos de 1897, vengo á solicitar de V. S. se sirva con citacion del señor Fiscal, mandar se reciban las declaraciones de los testigos doctores Julio Bastos, Vicente Stajano, Eduardo Vargas y Alberto Palomeque, domiciliados respectivamente en esta ciudad, calle Buenos Aires núm. 121, Mercedes número 187, 25 de Mayo núm. 247 y Convencion número 67, al tenor de los interrogatorios siguientes: Al doctor Bastos: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Diga de que época conoce al exponente y durante ese tiempo que conducta, tanto pública como privada ha observado; así como tambien en el carácter de empleado en el Juzgado de Instruccion Criminal de primer turno, de que el declarante era Juez. 3.º Declare en que concepto de honradez tiene al exponente, dando razon de sus dichos.

Al doctor Stajano: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Diga de que época conoce al exponente y durante ese tiempo, que conducta tanto pública como privada, ha observado; así como tambien la conducta que ha observado y observa en la administracion de los bienes del declarante y que el exponente tiene en su guarda, como así tambien el exponente ha rendido cuenta fiel de los dineros cobrados por concepto de los bienes que administra. 3.º Declare en qué concepto de honradez tiene al exponente, dando razon de sus dichos.

A los doctores Vargas y Palomeque: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan los testigos expresados desde que época conocen al que los presenta y durante ese tiempo que conducta, tanto pública como privada, ha observado. 3.º Declaren en que concepto de honradez tienen al exponente, dando razon de sus dichos. Por tanto: á V. S. suplico que habiéndome por presentado y producido la informacion pedida, me sean expedidos los testimonios del caso á los efectos legales Es justicia, *Otro sí* digo: que siendo el doctor Bastos, Juez L. del Crimen de primer turno y el doctor Palomeque miembro de la Cámara de Representantes, pido á V. S. que las declaraciones de los antedichos sean dadas por informe ó certificado como lo determina el artículo 395 del Código de P. Civil. Es tambien justicia Montevideo, Junio 7 de 1899. — *José Grosso.*

Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 9 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público,
1292-jn 22

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Lapitz con ra don Leoncio Gandós, sobre posesion, el alguacil del Juzgado asistido del actuario venderá en almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion los derechos á nueve hectáreas cuatro mil trescientos setenta y siete metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, como quinta parte proindivisa en una fraccion de campo situada en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, lindando por el Norte con don Eugenio Figueredo, por el Sud con don Antonio Wit, por el Este con don Fulgencio Curbelo y por el Oeste con el camino nacional á Minas. Han sido tasados en cincuenta pesos. La venta tendrá lugar el dia veintisiete del corriente de tres á cuatro de la tarde en la puerta principal del Juzgado, sito en la calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de veinticinco pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1262-jn.27.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
1128-jn. 23.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1063-jn. 16.

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
851-jn 18.

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Baldomero Martinez Para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó legalmente representado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Jacinto Casaravilla contra el Banco Hipotecario del Uruguay por reivindicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1211-jl.4

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los accionistas de la sociedad denominada Progreso Urbano y á los señores Teodorico Nicola y Manuel de Soto, para la reunion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 con el objeto de constituir definitivamente la comision directiva de dicha institucion.—Montevideo, Junio 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1291.jn.14

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de nombrar nuevo síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiuno del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Junio 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1273-jn21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 2 y 30 p m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Junio 8 de 1899 —*Cárlos E. Barros*, actuario
1274-jn.15

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por el citado Mazzuchi solicitando moratorias. —Montevideo, Junio 7 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1275-jn.15

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de don Ricardo Romero, para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 9 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1276-jn.15

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Junio 8 de 1899. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1266-jn.19

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Golpe para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó número 58.—Montevideo, Junio 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1253-jn.15

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año al comerciante don Antonio P. Masini, nombrándose interventores durante ese período, á don Arturo Luna y don Alfredo Starico.—Montevideo, Junio 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1238-jn15

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julio S. Perez para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos iniciados por don Horacio Santurio haciendo consignacion de una cantidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1221-jl.4.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1164-jn.15.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolívar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por el Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1125-jn.23

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1113-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1114-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1115-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1116-jn.21

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1101-ag.20

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1059-jn.16

—

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1045-ag.14

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.
1200 al 12.

—

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaído la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899. Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito test monlado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1883, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1883, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco B. Cordero*, actuario.
1203-jl.13.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
1103-jn. 20.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. —San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*.
1017-jl.12.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 3.000.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1892 . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: —Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	« « á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual
	« « por 3 meses fijos.	2 «
	« « por 6 « «	3 «
COBRA	« Descubierto en cuenta corriente	10 «
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttal, Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84